

## Transportistas protestan por radares ambientales

GOBIERNO 6

## Armenta y el contraste con RMV

Los planes que compartió Alejandro Armenta nos hacen pensar que el gobernador electo, a diferencia de Moreno Valle, buscará aprovechar todo el potencial del estado, antes que desgastarse en venganzas, revanchismos o gobernar con la víscera.

CONTRACARA 3



## PRI le planta cara a Reforma Judicial

En el frente tricolor, un poblano, Néstor Camarillo, estuvo presente en el mensaje donde se recordó que países como "Rusia, Venezuela o Nicaragua" son el ejemplo de lo que puede sucederle a México con "esa locura de Reforma Judicial".

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



# Intolerancia



**VOLKSWAGEN**  
PRESENTA  
NUEVA  
PROPUESTA  
P. 19

Lunes, 9 de septiembre de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8188 ■ [www.intoleranciadiario.com](http://www.intoleranciadiario.com) ■ Precio \$7.00



## Cinco partidos impugnan tres diputaciones pluris de Morena

Los recursos fueron presentados contra la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), el cual entregó espacios del Congreso local al Movimiento Regeneración Nacional (Morena), con ello MC, PRI y PAN perdieron una diputación de representación proporcional, cada uno. **P. 3**



## Vislumbran interinato en Morena Puebla

El presidente del Consejo Estatal, Andrés Villegas Mendoza anunció que este mes, después de la realización del Congreso Nacional, se definirá el rumbo para renovar la dirigencia estatal. La actual presidenta Olga Lucía Romero se integrará al gabinete de Alejandro Armenta. **P. 3**



## Ciudad Modelo se convertirá en la Ciudad de la Tecnología

Ciudad Modelo se convertirá en un centro tecnológico de primer nivel, no sólo para el Estado, sino para todo el país, afirmó el gobernador electo y adelantó que integrará innovación en sectores como la agricultura, la industria, la educación y la seguridad.

[WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM](http://WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM)

## EL RE-CUENTO TEUTLI



P. 16



## Sujetos armados levantan a hombre en plaza Solesta

El fin de semana, una mujer solicitó el apoyo de las autoridades. Informó que ella junto con su pareja salieron de un restaurante y comenzaron a discutir, cuando repentinamente cinco sujetos con armas largas sometieron al varón a quien subieron a su camioneta y escaparon. **P. 17**

## Urge limpiar las fiscalías en los estados: Carvajal

Para concretar el Plan C con las reformas al Poder Judicial, se necesita depurar de corrupción a los ministerios públicos, además faltan recursos para integrar Carpetas de Investigación, reconoció. **P. 17**



# POLÍTICA



## En breve, Morena definirá líneas para elegir dirigencias

Después de la realización del Congreso Nacional, se definirá la dirigencia en el estado, luego de la virtual salida de la presidenta Olga Lucía para integrarse al gabinete de Armenta, señaló Villegas Mendoza.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Agencia Enfoque

El presidente del Consejo Estatal de Morena, Andrés Villegas Mendoza anunció que este mes después de la realización del Congreso Nacional, se definirá el rumbo para la dirigencia estatal luego de la virtual salida de la presidenta Olga Lucía Romero Garci-Crespo para integrarse al gabinete de Alejandro Armenta.

este domingo se llevó a cabo el Consejo Nacional, pero los puntos definitorios para el tema de las dirigencias estatales luego del proceso electoral en el que algunos habrán de dejar los espacios de dirección será abordado el 22 de septiembre.

Dijo que habrá mesas de trabajo previo al Congreso Nacional, y participarán los 3 mil congresistas que se eligieron por distrito federal electoral.

Señaló que ellos serán los que dictarán línea y en Puebla se hará lo que se acuerde, por lo que



hasta el momento sólo existen comentarios sobre un interino para concluir el periodo de Romero Garci-Crespo, adelantar el proceso de renovación.

Comentó que hay otros temas porque para ser dirigente del partido, ya sea estatal o nacional, debe ser consejero, así que algunos nombres que se han manejado estarían fuera

de a menos de que se reforme el estatuto.

Villegas Mendoza indicó que lo importante es que Morena se encuentra fortalecido, se han dado los pasos de inclusión de todos los liderazgos por parte del gobernador electo Alejandro Armenta Mier, y se descarta que pudieran presentarse fracturas por el tema de las dirigencias.



### DIRIGENTES DE MORENA QUE SERÁN FUNCIONARIOS

Olga Romero Garci-Crespo, dirigente estatal de Morena, será la titular de Carreteras de Cuota, en el gabinete de Alejandro Armenta.

Mario Delgado, dirigente nacional morenista, será titu-

lar de la Secretaría de Educación Pública, en el gabinete de Claudia Sheinbaum.

Citlalli Hernández, secretaria general del partido, estará al frente de la Secretaría de Mujeres.

# POLÍTICA

## Suman 5 impugnaciones ante TEPJF por "pluris"

Los recursos fueron presentados contra la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), la cual fue a favor del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

**Jorge Castillo**  
Fotos Agencia Enfoque / X

### TRES NUEVOS ESCAÑOS PARA MORENA

• Propietario Jaime Alejandro Aurióles Barroeta  
Suplente Israel Pacheco Velázquez

• Propietaria Ana Lilia Tepole Armenta  
Suplente Mariela Alarcón Gálvez

• Propietaria María Soledad Amieva Zamora  
Suplente María Andrea Escobar García

Ya son cinco las impugnaciones ante tribunales que se registraron por la reasignación de diputaciones plurinominales en el Congreso de Puebla, por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y del Trabajo (PT).

Los recursos fueron presentados contra la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), la cual fue a favor del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

El fallo fue para otorgarle otras tres posiciones en la próxima legislatura por la vía de representación proporcional o plurinominales, lo que ha sido atacado por la oposición.

Dicha resolución del TEEP de los magistrados afectó al PRI, PAN y MC, partidos que perdieron a un representante cada uno.

Ahora los juicios de revisión constitucional SCM- JRC-231/2014 y SCM-JRC-233/2014, se-

rán analizados por los magistrados de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federa-

ción (TEPJF).

El TEEP, en su resolución señaló que el IEE asignó de manera equivocada los porcentajes utilizados como base para definir cuántas posiciones alcanzarían cada partido.

Además del PRI y PT, también las representaciones de los partidos Verde Ecologista (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC) y el PAN acudieron a la misma instancia.

Luego de que el TEEP validó la votación obtenida para la elección de diputados de mayoría relativa, el Consejo General del Instructor Electoral del Estado (IEE), asignó las diputaciones plurinominales.

De esta manera, Morena obtuvo cuatro diputados plurinominales para la legislatura, mientras que el PRI, PAN y MC lograron dos curules por partido.

En tanto, PVEM y PT, aliados de Morena, no consiguieron ninguna curul de representación proporcional o plurinomial.

La impugnación del PAN fue presentada en la Sala Regional de la Ciudad de México del TEPJF sobre el juicio de revisión constitucional SCM-JRC-2020/2024 del TEEP.

También el Partido Verde, no estuvo conforme con el reparto de las diputaciones plurinominales, por lo que interpuso de igual forma un recurso ante el TEEP.

El PVEM argumenta que, según los niveles de votación en las elecciones del 2 de junio, debería haber obtenido un espacio adicional.

El recurso será analizado en los próximos días, ya que la nueva legislatura del Congreso local comenzará sus actividades el 15 de septiembre.



ENRIQUE NÚÑEZ CONTRACARA

### Armenta y el contraste con RMV

El anuncio de Alejandro Armenta para reactivar Ciudad Modelo y hacerla un centro tecnológico y sostenible, ejemplo en el país, contrasta con los arrebatos de Rafael Moreno Valle, quien por un berrinche decidió que no utilizaría La Célula ni otros proyectos del marinismo.

"Vamos a aprovechar Ciudad Modelo porque es dinero del pueblo, porque es región del pueblo, porque es de las y los poblanos", señaló y con ello retoma una de las inversiones más grandes de la historia contemporánea en Puebla.

A diferencia de Moreno Valle que prefirió dejar olvidada la enorme inversión que se realizó en Oriental, Armenta demuestra que su prioridad es hacer rendir el dinero de los poblanos.

Ya en su momento, el exgobernador Tony Gali demostró la utilidad de espacios como La Célula. Le dio vuelta a la página, dejó a un lado las filias y las fobias y decidió traer a la industria militar, con ello se rescató la infraestructura que había sido abandonada por mero capricho morenovallista.

Regresando a Ciudad Modelo, aunque no fue abandonada del todo, como sucedió con La Célula, lo cierto es que con Miguel Barbosa tampoco fue aprovechada. Salvo la actividad que Audi realizó, nada más se detonó en la zona.

Con Sergio Salomón y la llegada del Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Ciudad Modelo tomó un segundo aire y reencauza su vocación, así como el anhelo de construir un espacio donde la tecnología sea uno de los pilares.

El nodo de negocios de San José Chiapa se localiza a menos de una hora de la capital pobлана y cuenta con conectividad a las principales carreteras del país. Ello le permite dar salida tanto a materias primas como a productos terminados a los mercados del mundo.

Los planes que compartió Alejandro Armenta para Ciudad Modelo nos hacen pensar que el gobernador electo, a diferencia de Moreno Valle, buscará aprovechar toda la infraestructura y el potencial del estado, antes que desgastarse en venganzas, revanchismos o gobernar con la viscera.

Esa actitud nos hace pensar que podrían venir buenos tiempos para Puebla, principalmente en un momento en el que se vislumbra la salida de capitales extranjeros a nivel nacional.

Solamente los estados donde sus gobernantes tengan habilidades para convencer a las grandes empresas serán los que mantendrán a las trasnacionales, junto con sus inversiones.

La "Ciudad de la Tecnología y la Sostenibilidad" contará con un enfoque futurista para desarrollar e impulsar las energías renovables, algo sumamente urgente ante el cambio climático que a todos nos afecta.

Este proyecto requerirá de recursos, muchos de ellos de la iniciativa privada, otros del estado, pero también de la federación, así que esperemos que los diputados federales por Puebla atiendan el llamado y logren etiquetar algo del próximo Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 para detonar la región.

¿Podrán con el encargo?

Veremos y diremos.

# POLÍTICA



## Urge limpiar las fiscalías en los estados: Carvajal

Para concretar el Plan C con las reformas al poder judicial, se necesita depurar de corrupción a los ministerios públicos, pero además la falta de recursos para integrar las carpetas de investigación, señala.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Agencia Enfoque

El diputado federal Alejandro Carvajal Hidalgo, señaló que, para concretar el Plan C con las reformas al poder judicial, se necesita la limpieza de las fiscalías federal y las de los estados donde se ha mantenido la corrupción, pero además la falta de recursos para integrar las carpetas de investigación.

En conferencia de prensa insistió en dar el paso para que las fiscalías se limpien y se recordó que el 90 por ciento de denuncias no llegan a los juicios debido a que no se integraron adecuadamente las carpetas y esto es por la falta de recursos. Advirtió que el problema para la impartición de justicia en México, nace en las fiscalías, es donde hay más corrupción, dependen de los ejecutivos, y se dan hechos para manipular la ley, sirven para castigar a algunas personas enemigas del gobierno.

Dijo que en el sistema penal acusatorio la impunidad sigue

reinando, por ello se impulsará la modernización de las fiscalías para la persecución de los delitos.

Respecto a la protesta realizada por productores de cebada de las regiones de Puebla, Hidalgo, Tlaxcala y el Estado de México que han iniciado un plantón frente a las instalaciones de la Cervecería Heineken, como respuesta a la decisión de la empresa de reducir el precio pactado por tonelada de cebada, apoyó a los productores.

Recordó que hace tres años, los productores lograron un acuerdo con Heineken, asegurando un precio de 8 mil 680 pesos por tonelada para un periodo de tres años; sin embargo, la empresa ahora ofrece solo 7 mil 400 pesos, argumentando que ha comenzado a importar el 20 por ciento de la malta que utiliza.

Dijo que esta reducción ha generado un fuerte descontento entre los agricultores, quienes consideran que la multinacional está incumpliendo un acuerdo vital para la estabilidad económica de sus comunidades.



## Con experiencia legislativa 40% de la LXII Legislatura

Se instalará mañana martes 10 de septiembre con una sesión previa, contará con 41 legisladores de los cuales 16 cuentan con experiencia legislativa, de ellos seis legisladores fueron reelectos a nivel local.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Christopher Damián

La LXII Legislatura del Congreso del estado que se instalará el martes 10 de septiembre con una sesión previa, contará con 41 legisladores de los cuales 16 cuentan con experiencia legislativa, de ellos seis legisladores fueron reelectos a nivel local.

De acuerdo a las últimas resoluciones de los tribunales electorales, las bancadas quedarán conformadas por Morena 18; PAN 6; Verde 6; PT 5; Nueva Alianza 2; FXM 2; PRI 1; MC 1.

### Bancada de Morena

Por Morena la bancada mayoritaria con 18 integrantes, la coordinadora será Laura Artemisa García Chávez, y fueron reelectos los diputados Guadalupe Yamak Taja, Azucena Rosas Tapia, así como Pavel Gaspar Ramírez.

Además, estarán tres ex diputadas federales, Grace Palomares Ramírez, Nayeli Salvatori Bojalil, quien fue señalada de promover la apología a la violencia a través de la plataforma Tick Tock, en el salón de plenos de la Cámara de Diputados, y también estará Araceli Celestino Rosas, señalada de formar parte del cacicazgo en Coyomeapan.

A la lista de legisladores con experiencia se integran José Miguel Trujillo de Ita, diputado en la LIX Legislatura e integrante del equipo de Armenta, además del ex diputa-



do priista Rosalío Zanatta Vidaurri.

### Partido Verde

El coordinador será Jaime Nartale Uranga, quien es diputado local, además se suma la ex diputada federal Guadalupe Vargas Vargas, siendo las dos posiciones de expe-

riencia legislativa.

### Partido Acción Nacional

Por el PAN el coordinador será el actual secretario general del Comité Estatal, Marcos Castro Martínez, y los tres legisladores con experiencia serán Susana del Carmen Riestra Piña, Rafael Alejandro Micalco Méndez, quien será por tercera ocasión diputado local, además de haber sido legislador federal; También en el PAN estará Luana Armida Amador Vallejo, quien como diputada local impulsó la primera Ley para personas con discapacidad.

### Partido del Trabajo

En el PT el coordinador será Mauricio Céspedes Peregrina, y llega la ex diputada federal, Esther Martínez Romano además de la actual diputada local por Morena Xel Arianna Hernández.

### Partidos sin experiencia legislativa

De acuerdo a los nombres de los legisladores que rendirán protesta el 15 de septiembre por Nueva Alianza, Miguel Márquez Ríos, Leonela Martínez Ayala; Fuerza por México, Ana Laura Altamirano Pérez, Elpidio Díaz Escobar; Partido Revolucionario Institucional, Delfina Pozos Vergara; Movimiento Ciudadano, Fedrha Isabel Suriano Corrales, ninguno de ellos tiene experiencia legislativa.

# GOBIERNO



## Rehabilitarán los CIS de Acatlán e Izúcar

El gobierno estatal lanzó la convocatoria para licitar las dos obras que deberán estar listas a finales de noviembre próximo, y que tendrán un presupuesto de 7 millones de pesos.

**Claudia Aguilar**  
Fotos Facebook / Especial

### NUMERALIA

- \*2 obras de la Mixteca Poblana.
- \*7 millones de pesos, destinados para las obras.
- \*18 de septiembre, fallo de licitación.
- \*3 millones de pesos, capital mínimo requerido para las empresas participantes.
- \*19 de septiembre, fecha de inicio para las obras.
- \*40 días naturales, plazo de ejecución.
- \*28 de noviembre, fecha de conclusión de obras.

Un monto de 7 millones de pesos será destinado a la rehabilitación de los centros integrales de servicios (CIS) de Acatlán de Osorio e Izúcar de Matamoros, municipios ubicados en la Mixteca Poblana, según planea el gobierno estatal para el cierre del sexenio.

Debido a ello, lanzó la convocatoria para licitar las dos obras que deberán estar listas a finales de noviembre próximo.

Según se publicó en el Periódico Oficial del Estado (POE), las empresas interesadas tendrán que contar con un capital mínimo de 3 millones de pesos, para el proyecto del CIS de Acatlán de Osorio, mientras que para el CIS de Izúcar deberán comprobar liquidez por 3.8 millones.

La fecha de inicio para las dos obras es el 19 de sep-

tiembre, con un plazo de ejecución de 40 días naturales, es decir que los trabajos deberán ser concluidos el 28 de noviembre.

De acuerdo con la licitación, la presentación de las propuestas técnicas y económicas será el 13 de septiembre, y el fallo se dará el 18 del mismo mes.

Hay que señalar estas son las últimas inversiones que hará la actual administración en materia de infraestructura.

Los CIS de Izúcar de Matamoros y Acatlán de Osorio fueron inaugurados hace nueve años, durante el sexenio de Rafael Moreno Valle Rosas, y desde entonces no han recibido mantenimiento.



## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



## PRI le planta cara a Reforma Judicial



Amenazas del crimen organizado, presiones de fiscalías y ofertas económicas, son parte de las denuncias que soltó Alejandro "Alito" Moreno en un video, tras la aprobación de la Reforma Judicial en las comisiones del Senado.

Ante ellas, las y los 15 senadores del PRI pemostrarán en una sola sede, junto a sus suplentes, para mantenerse a salvo: "hacemos responsable de cualquier infortunio que le pudiera ocurrir a nuestras senadoras y senadores o a sus familias al gobierno de la República".

En el frente tricolor, un poblano, Néstor Camarillo, estuvo presente en el importante mensaje donde se recordó que países como "Rusia, Venezuela o Nicaragua" son el ejemplo de lo que puede sucederle a México con "esa locura de Reforma Judicial".

Mañana martes, cuando se votó la reforma se verá si realmente la oposición logra mantenerse firme o si AMLO encontró al Judas que necesita en el Senado. (AJFL)

## Velas prendidas para las pluris



Esta semana, algunos aspirantes a las pluris mantendrán la vela encendida.

¿La razón? Tienen hasta el 14 de septiembre para que el Tribunal Federal decida si corrige o no a la instancia local para la asignación de los espacios.

En la Sala Regional, donde están las denuncias de MC y PAN, no hay fecha para la sesión por lo que el nerviosismo crece.

Aunque el historial dice que ha salido perdiendo la oposición -como en 2021 cuando se corrigió la lista y se favoreció a Morena en Cholula-, la esperanza de la oposición sigue viva. (FSN)

## FGE: ¿juez y parte?



Para 2025, la Fiscalía General del Estado de Puebla pretende impulsar su propio Centro de Control y Evaluación de Confianza. Con ello, la propia FGE aplicaría los exámenes a sus mandos y elementos.

¿Juez y parte? ¿Qué ocultan? Preguntas que quedan pendientes y generan dudas. (JC)

## Lluvias causan estragos



A causa de las fuertes lluvias registradas este fin de semana, las autoridades estatales reportaron afectaciones en el sistema de drenaje a los alrededores del Libramiento de Tlatlauquitepec.

Aunque no se reportaron víctimas mortales o heridos, el agua ingresó a una vivienda, ocasionando daños materiales.

La Secretaría de Gobernación informó que en las horas recientes se usaron bombas, para desazolver la zona y reducir el nivel del agua. (CA)

# GOBIERNO

## RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

### Milei y su mala leche naranja hacia AMLO

En los últimos meses PEMEX ha perdido 118 millones de pesos cada hora, al ritmo de sangrar 255 mil millones pesos este trimestre que pasó. La cantidad, reportada a la Bolsa de Valores, es una salvajada equivalente a quemar cada 60 minutos el salario de 38 mexicanos... de toda su vida. Reflexione esa cifra.

No obstante, este gobierno —en la boca de AMLO— sólo reconoció que hubo un caso de corrupción, SEGALMEX, que terminó en una mini denuncia equivalente a tan solo 22 horas de pérdidas de PEMEX.

2.7 mil millones de pesos... de un monto de observaciones de 9.8 mil millones... tan solo de la revisión del ejercicio 2019-20. Recuerde, este gobierno se echó otros cuatro años que todavía no terminan.

Y aunque el presidente sea cínico al decir que se trata de «el único caso de corrupción en su sexenio», lo cierto es que para que funcione como chivo expiatorio debe haber chivo para sacrificar.

Se lanzó una amplia red con 156 denuncias —con orden de aprehensión todas ellas— alcanzando la muy escueta cantidad de 26 casos en proceso penal. Nueve funcionarios públicos, el resto particulares.

Pero uno de los chivos mayores no cayó en la red y se fugó a Argentina: el director comercial de SEGALMEX. Se fugó por nueve horas, lo que dura el vuelo a Buenos Aires, donde fue presuntamente aprendido en mayo... de hace un año. La ficha roja de Interpol fue suficiente para detenerlo.

El gobierno mexicano, que hace bien las cosas cuando le conviene, prestamente metió los papeles para su extradición, cosa que concedió el correspondiente juez argentino... en mayo de este año.

A falta de conocer el nivel de toxicidad en las relaciones entre el Ejecutivo argentino y sus jueces, queda como hipótesis de trabajo el especular con la intervención de Milei para entorpecer este proceso.

AMLO y Milei han tenido varios altercados diplomáticos, al punto de intercambiarse epítetos como «ignorante» o «facho conservador».

Milei iba a venir a México el mes pasado, a una reunión privada con conservadores, a lo que AMLO atajó en una mannera diciendo que de ninguna manera se reuniría con él, por diferencias de pensamiento.

Poco después el viaje de Javier Milei se había borrado de la agenda de la Casa Rosada, sustituida por una reunión con empresarios rurales, un guiño. El ex director comercial, Manuel Lozano Jiménez, acusado de los delitos de peculado y delincuencia organizada, pudo haber sido extraditado antes del último informe de AMLO hace unos días, pero no sucedió así. Queda especular.

Pero el problema se amplía cuando consideramos a los hijos de Lozano Jiménez (80 años), César Manuel, como gerente de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional en SEGALMEX, que estaba al tanto de todo lo que pasaba por ahí.

Y con su hija se tiñen de naranja las complicaciones, ya que Pilar Lozano Mc Donald está de lleno en el mundo de Movimiento Ciudadano. Como diputada de MC, y hoy como representante del gobernador de Nuevo León, Samuel García, en la CDMX, de donde el congreso neoleonés ha querido retirarla sin éxito.

El caso se vuelve de novela cuando se entera de que Pilar estaba casada con Alejandro Puente, quien habría entregado un soborno de 7 millones de pesos en efectivo al extitular de la Unidad de Administración de SEGALMEX, para obtener contratos para procesar leche fraudulentamente.

Puente Córdoba, amigo personal de Dante Delgado (líder de MC), candidato al senado por ese partido, y testigo protegido de la FGR, involucrado en negocios con el erario por más de 4 mil millones en leches y cremas, murió en mayo de este año... cuando el juez argentino autorizó que pudiera extraditarse a Lozano Jiménez. Nos dijeron que falleció derivado de un accidente en cuatrimoto en Acapulco ocho meses previos a su muerte... agravando su condición de diabético. Menos mal es el único caso de corrupción de nuestro gobierno federal.

## Transportistas amagan con protestas por radares

En entrevista con *Intolerancia Diario*, Samuel Méndez Díaz, indicó que se mantiene en pie una futura manifestación y la reunión con autoridades.

Jorge Castillo  
Fotos Agencia Enfoque

Para este martes, concesionarios del transporte público se reunirán con funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (Smadsot), para tratar el tema de la colocación de cámaras de control de verificación vehicular, de las que, dijo, están en contra.

Mientras tanto, dicha dependencia ha mantenido hermetismo sobre versiones periodísticas que no se activarán los aparatos.

En entrevista con *Intolerancia Diario*, Samuel Méndez Díaz, líder de la agrupación Enlace Transporte de Puebla, indicó que no han sido informados al respecto, por lo que se mantiene la reunión que habrá, mientras organizan una manifestación en el mismo lugar.

Indicó que les dio cita el director de la Smadsot, Marco Herrera, quien los recibirá y canalizará por sus inconformidades.

Detalló que ya sostuvieron una primera reunión con las autoridades, donde les señalaron que los transportistas son los desobligados y no les importa el medio ambiente.

Sin embargo, acusó que hay corrupción en el tema de la verificación, la que se tiene que pasar "con brinco" o pagando por fuera.

"Aquí el tema, es que te puedo asegurar que casi el 85 por ciento o hasta 90% de las unidades de transporte público han pasado con brinco la verificación, tenemos hasta la tarjeta en donde se deposita el dinero", dijo.

"Hay que estar pagando eso y te la hacen de tos (sic) por lo que sea y con el tema de que tienes que pasar con brinco. Lo que



te cuesta la verificación, el brinco y ahora quieren aplicar la multa", dijo.

Aseveró que al ser "año de Hidalgo" están viendo qué llevo o hasta 90% de las unidades de transporte público han pasado con brinco la verificación, tenemos hasta la tarjeta en donde se deposita el dinero", dijo.

"Hay que ver cómo se licita, que empresa gana y cuáles son sus socios y que porcentaje les va a tocar, porque nada más para estar enriqueciéndolos, pues no", sostuvo el concesionario.

"La medida (de las cámaras) es recaudatoria y de corrupción, es la realidad y si quieren los llevamos a donde está la corrupción, quieren decir que nosotros somos, pero no, son ellos", aseguró.

- ¿Hasta ahora no les han dicho que se quitan las cámaras?

-No, es un tema social. Como sociedad no podemos aceptar eso, es un negocio y estar viendo qué se llevan, es la generalidad con todos los propietarios de vehículos.

Hace unos días, la Smadsot lanzó una licitación que busca instalar radares para detectar a quienes no verificaron su vehículo.

De acuerdo con datos de la dependencia seis de cada 10 vehículos de la entidad no pasaron por ese proceso para garantizar la calidad del aire durante el primer semestre de 2024.

# GOBIERNO

## LA PASARELA

@CASTILLOLOYO  
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

### ¿Y si se va el INAI?

Si el INAI (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales) desapareciera, se podrían generar una serie de efectos negativos en México, tanto para la transparencia gubernamental como para la protección de los datos personales de los ciudadanos.

Véamos algunos:

1. Reducción de la transparencia y el acceso a la información:

El INAI se encarga de garantizar que la ciudadanía tenga acceso a la información pública. Sin esta institución, sería más difícil para los ciudadanos y medios de comunicación obtener información gubernamental, lo que podría aumentar la opacidad en las decisiones del gobierno y facilitar la corrupción.

2. Debilitamiento de la rendición de cuentas:

La capacidad de los ciudadanos para exigir cuentas al gobierno dependería de otros mecanismos que no necesariamente tendrían la misma fuerza que el INAI, lo que podría llevar a una menor fiscalización de las autoridades.

3. Inseguridad en la protección de datos personales:

El INAI también es responsable de proteger los datos personales de los ciudadanos en posesión tanto de entidades públicas como privadas. Sin su presencia, los derechos de los individuos en cuanto a la protección de su información personal podrían verse vulnerados.

4. Concentración de poder:

El INAI actúa como contrapeso al poder del Estado en temas de transparencia y datos personales. Sin esta institución, el gobierno podría tener mayor control sobre la información y los datos, lo que podría generar un desequilibrio en la relación entre la ciudadanía y las autoridades.

5. Impacto internacional:

La desaparición del INAI también podría afectar la imagen de México a nivel internacional, especialmente en términos de derechos humanos, transparencia y democracia. Esto podría tener repercusiones en acuerdos internacionales y relaciones diplomáticas.

En resumen, la desaparición del INAI representaría un retroceso en la protección de derechos fundamentales en México, lo que podría tener consecuencias graves para la transparencia, la rendición de cuentas y la privacidad de los ciudadanos.

Tiempo al tiempo.



## Gobierno comprará más de 40 mil placas de circulación

Esto como parte de los insumos que se necesitan para llevar a cabo el proceso de canje de placas entre los automovilistas.

Claudia Aguilar  
Fotos Agencia Enfoque

La administración de Sergio Salomón Céspedes Peregrina comprará más de 41 mil juegos de placas para vehículos particulares, camiones, motocicletas y vehículos para personas con discapacidad. También adquirirá 100 mil tarjetas de circulación.

Esto como parte de los insumos que se necesitan para llevar a cabo el proceso de canje de placas entre los automovilistas.

Por lo anterior, el gobierno estatal emitió una licitación pública nacional dirigida a empresas interesadas en obtener el contrato, en donde se establece que la prestación del servicio será de manera inmediata a la firma del contrato y hasta el 13 de diciembre de 2024.

Se especifica que el proveedor deberá entregar las placas en un lapso máximo de 20 días hábiles, conforme a las solicitudes requeridas por el área contratante; además la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes Federal (SICT) tendrán dar su autorización.

En cuanto a las placas, se desglosa que se utilizarán 20 mil juegos de placas metálicas de circulación para automóvil particular con calcomanía alfanumérica de identificación vehicular (engomado), así como 10 mil pares de para transporte privado de camión particular.

De igual manera se necesitan 40 placas de transporte privado de motocicleta con calcomanía de identificación vehicular (stickers), y mil 200 juegos para vehículo ecológico particular con calcomanía alfanumérica de identificación (engomado).



# NACIONAL

# EDICTOS



Somos más que energía

La Comisión Federal de Electricidad invirtió más de 9 mil millones de dólares en 35 centrales eléctricas, para cerrar 2024 como el primer productor de electricidad en México.

CFE, más fuerte que nunca.



GOBIERNO DE MÉXICO



## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUE. Disposición Juez de lo Civil y Penal del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, expediente 731/2024. Auto de primero de agosto de dos mil veinticuatro. Ordena emplazar a todas aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovida por VERONICA SANCHEZ PANIAGUA en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Amozoc, Puebla. Para que el término de impropugnable de TRES DIAS contados a partir del día siguiente a la última publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando con la Secretaría de este juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos de no hacerlo será señalada día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y ejecución de sentencia. Tepeaca, Puebla, a cinco de septiembre del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIA LIC. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CIVIL Y PENAL, TECALI DE HERRERA, PUEBLA, DILIGENCIARIA, TECALI DE HERRERA, PUEBLA. Disposición Juez de lo Civil y Penal, Tecali de Herrera, Puebla. Auto de fecha veintidós de agosto dos mil veinticuatro, correlacionado con auto de fecha dos de septiembre de dos mil veinticuatro, otése por este medio a FERNANDO TORIJA ROMERO, por junta de avvenimiento, Juicio divorcio sin causa, señalada para las diez horas con treinta minutos, del día seis de octubre de dos mil veinticuatro. Expediente 0336/2024. Promueve MARIA ISABEL CAMACHO GASTAÑEDA, por su propio derecho. Tecali de Herrera, Puebla a cuatro de septiembre de 2024. Diligenciaria Lic. María de Lourdes Morales Flores.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES TEHUACÁN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR, TEHUACÁN PUEBLA. AUTO DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, a la herencia legítima de JOSE PRICILIANO LOPEZ OSORIO y/o JOSE PRICILIANO LOPEZ Y GAUDENCIA HERNANDEZ GARCIA y/o GAUDENCIA HERNANDEZ DE LOPEZ y/o GAUDENCIA HERNANDEZ, originarios y vecinos que fue de Tehuacán Puebla, a efecto comparezcan a deducir derechos termino DIEZ DIAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaacea definitiva. expediente número 1464/2021, promueve ALFREDO, JOSE ANGEL, BLANCA SONIA, PATRICIA Y JESUS BENITO, todos de apellidos LOPEZ HERNANDEZ, copias, anexos y auto admisorio, disposición secretaria del juzgado. Tehuacán, Puebla a dos de septiembre del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA. LIC. GONZALO ANTONIO HERNANDEZ CASTRO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN DE LA JUEZ ESPECIALIZADA EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA. AUTO DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE BERNARDO SANTIAGO HUERTA, ORIGINARIO DE COYOTEPEL, PUEBLA Y VECINO QUE FUE DE TEHUACÁN, PUEBLA. A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS EN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, SIGUIENTES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PRESENTE, DEBIENDO POR ESCRITO ESTABLECER ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPOGAN ALBAACEA DEFINITIVA. EXPEDIENTE NÚMERO 1563/2024, PROMOVIDO POR MARCELO CAMPOS FLORES, COPIAS, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. TEHUACÁN, PUEBLA, A SEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA LIC. MARIA MERCEDES MANILLA GARCIA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES CHOLULLA, PUE. Disposición Jueza Segundo de lo Familiar de Cholulla, Puebla. Denuncia Ángeles Pajarito Xochimiltl Juicio Sucesorio Intestamentario, expediente 92/2024, a bienes de Abelino Pajarito Badillo también conocido como Avelino Pajarito, Avelino Pajarito Badillo, sucesión que se declara abierta a partir de las doce horas con minutos del día cinco de enero de mil novecientos noventa y cinco. Auto de fecha veinte de febrero de dos mil veinticuatro, en el que se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de diez días, que se contarán a partir del día siguiente de esta publicación. Dejando los autos a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. Cholulla, Puebla, a 06 de septiembre del 2024. DILIGENCIARIA PAR Abog. María Isabel Pantoja Melchor

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL ACAJETE, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACAJETE PUEBLA POR AUTO DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO 2024 EXPEDIENTE 80/24 CONVOQUESE JUICIO RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO, PROMUEVE RAUL CANO VAZQUEZ Y DEL SEGUNDO CONTRAYENTE MARTHA HERNANDEZ FLORES, LOS DATOS INCORRECTOS NOMBRE DEL CONTRAYENTE, LUGAR DE NACIMIENTO, FECHA DE NACIMIENTO OMITIDO, DEL SEGUNDO CONTRAYENTE FECHA DE NACIMIENTO ORDENSE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADECIR DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DIAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA DATOS CORRECTOS, NOMBRE, RAUL CANO VAZQUEZ, FECHA DE NACIMIENTO, 3 DE JULIO 1939 LUGAR DE NACIMIENTO ACAJETE PUEBLA, NOMBRE DE LOS PROGENITORES FERNANDO CANO FLORES Y FRANCISCA VAZQUEZ PREGO PARA QUE PUEDA CORRECTO NOMBRE. CASERÍA MUNICIPAL DE ACAJETE PUEBLA A 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2024. JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DEL MUNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA. LICENCIADO ALEJANDRO HUERTA COLTLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE CUAUTINCHAN, PUEBLA. Disposición Juez Municipal de Cuautinchan, Puebla. Expediente 07/2024, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento. Promueve: JOSÉ FERNANDO FUENTES ROSAS. Datos incorrectos: Fecha Nacimiento: EL 30 DE MAYO; Lugar Nacimiento: EN EL ESTADO DE PUEBLA, DATOS CORRECTOS: Fecha Nacimiento: 30 DE MAYO DE 1973. Lugar Nacimiento: MUNICIPIO DE CUAUTINCHAN, ESTADO DE PUEBLA. Se ordena emplazar a quienes tengan derecho a contradecir la demanda, contestarla misma en el término de tres días, después de la última publicación. Copia de demanda, anexos y auto mencionado a disposición del Secretario de Acuerdos del Juzgado. CUAUTINCHAN, PUEBLA, A VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EL DILIGENCIARIO LIC. ERNESTO NOÉ FLORES GALLARDO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL CHOLULLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA. EXPEDIENTE 1999/2018, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PROMOVIDO POR JOSE ALFREDO TOXQUI HERNANDEZ, A BIENES DE MARIA LIVORIA REMEDIOS TOXQUI HERNANDEZ Y/O REMEDIOS TOXQUI HERNANDEZ, SE CONVOCA A TODOS AQUELLOS QUE SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL PRESENTE JUICIO INTESTAMENTARIO, PARA QUE COMPAREZCAN AL JUZGADO A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DE LOS DIEZ DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA PRESENTE PUBLICACION, A SU DISPOSICION COPIAS, DE DENUNCIA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARIA. CHOLULLA, PUEBLA A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. C. DILIGENCIARIA LIC. LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE. Disposición Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, expediente 383/2024, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, promueve Alvaro Barreto Camilo a bienes de PATRICIO BARRETO GARCIA, por auto de fecha treinta y uno de julio del año dos mil veinticuatro, se convoca a todo aquel que se crea con derecho a comparecer a deducir derecho a la herencia para que en término de DIEZ DIAS que contarán a partir día siguiente de publicación, comparezcan por escrito a deducir derechos, establezcan argumentos, documentos que justifiquen derecho, propongan albaacea definitiva, quedando copia de demanda, anexos y auto admisorio a disposición en la Secretaría de acuerdos del juzgado. PUEBLA, PUE. A QUINCE DE AGOSTO DEL 2024. Lic. Edilburga Cuervo Martínez. Diligenciaria adscrita al Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla. Expido el presente edicto para su publicación por UNA OCASIÓN, en el periódico INTOLERANCIA, Puebla, Puebla a quince de agosto del dos mil veinticuatro.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUE. Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del distrito judicial de Tepeaca, Puebla, expediente número 395/2016 Juicio sucesorio intestamentario a bienes de Leopoldo Camacho Bautista y Celia Bautista Bautista, promovido por Leopoldo, María del Rosario Barbara, Elia y Barbara, todos de apellidos Camacho Bautista, Genaro Leopoldo Camacho Ramirez y Leopoldo Camacho Santos, en su carácter de hijos, convoquese a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que lo deduzcan en el plazo de diez días, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y comparezcan por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho y los documentos que lo justifiquen. Tepeaca, Puebla, a los dos días de septiembre de dos mil veinticuatro. Lic. Angelica María Campos Orta Diligenciario Non

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, auto de fecha veintidós de agosto de dos mil veinticuatro, expediente 511/2024 Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de José Luis Motolina Sánchez denunciado por María Luisa Huerta Duran convoquese a quien se crea con derecho, para que deduzcan sus derechos dentro del plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación y comparezcan por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albaacea definitiva. Quedando a su disposición en secretaria Non copia del traslado y auto admisorio. Puebla, Puebla a treinta de agosto de dos mil veinticuatro. LA DILIGENCIARIA NON ABOGADA CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUATJUTZINGO, PUEBLA. Auto de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, con respecto a todos los que se crean con derecho a la presente SUZCESION INTESTAMENTARIA, a bienes de DARIQ MEZA HERNANDEZ, denunciado por YOLANDA PEDRAZA PÉREZ, radicado bajo el número de expediente 1404/2024 para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DIAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionen correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albaacea definitiva. Traslado a su disposición en la secretaria de este Juzgado. Para su publicación por una sola en el periódico "Intolerancia". Huatjutzingo, Puebla treinta de agosto de dos mil veinticuatro. C. DILIGENCIARIO ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, expediente 264/2024, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUSTO JOSE ALBERTO LARENAS RIAN, quien falleció a las dos horas con veinte minutos del día treinta y uno de mayo del año dos mil veintitrés promueve CAROLINA DIAZ ROMERO por propio derecho y en representación de las infantas de nombres en siglas L.C.L.D. y S.K.L.D. y NELLI NALLA LARENAS BAZAN mediante auto de fecha veintiseis de abril de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos Fracción IV y 775 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena publicar un solo Edicto en periódico Intolerancia, convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima a bienes de JUSTO JOSE ALBERTO LARENAS RIAN, quien fue originario y vecino de esta Ciudad, para el efecto de que comparezcan a deducir el derecho dentro del plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación y comparezcan por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albaacea definitiva quedando copias de la denuncia y anexos en la Secretaría de este Juzgado. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A 20 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EL DILIGENCIARIO. ABOGADO MIGUEL ANGEL ROSAS VAZQUEZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUE. Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del distrito judicial de Tepeaca, Puebla, expediente número 395/2016 Juicio sucesorio intestamentario a bienes de Leopoldo Camacho Bautista y Celia Bautista Bautista, promovido por Leopoldo, María del Rosario Barbara, Elia y Barbara, todos de apellidos Camacho Bautista, Genaro Leopoldo Camacho Ramirez y Leopoldo Camacho Santos, en su carácter de hijos, convoquese a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que lo deduzcan en el plazo de diez días, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y comparezcan por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho y los documentos que lo justifiquen. Tepeaca, Puebla, a los dos días de septiembre de dos mil veinticuatro. Lic. Angelica María Campos Orta Diligenciario Non

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE. QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Disposición del Juez Civil y Penal del Distrito Judicial de Chiautla de Tapia, Puebla. Mediante autos dictados de fecha veintiseis de agosto dos mil veinticuatro y tres de septiembre de dos mil veinticuatro, Expediente 270/2024, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, promovido por MARIA GUADALUPE FELIPE GASPAS y/o MA. GUADALUPE GASPAS y/o MA. GUADALUPE FELIPE y/o GUADALUPE FELIPE GASPAS en su carácter de conyuge superstita y FRANCISCA MORAN FELIPE en su carácter de hija a bienes de del Cujus RAFAEL MORAN GARCIA y/o RAFAEL INCIDENTE MORAN GARCIA y/o RAFAEL INCIDENTE MORAN, quien fue originario de Chiantla, Puebla, se ordena citar a los presuntos herederos GARMEN MORAN FELIPE, NICOLA MORAN FELIPE, RAFAELA ESTELA MORAN FELIPE, JOSE FELIX MORAN FELIPE y VERONICA JANET MORAN FELIPE para que de estimarlo conveniente, dentro del término de diez días contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación, comparezcan ante este Organo Jurisdiccional a deducir sus derechos a la herencia que les pudieran corresponder, debiendo por escrito establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen, proponiendo su voto a quien consideren pueda desempeñar el cargo de albaacea definitiva o en su caso formular impugnaciones a la capacidad o al derecho de heredar de algún presunto heredero, o bien, al contenido de los inventarios y avalúos exhibidos asimismo, deberán señalar domicilio con sede en esta Ciudad, en la que habrán de practicarse sus notificaciones personales, con el apercibimiento que de no hacerlo así, se dejarán a salvo sus derechos hereditarios para que los hagan valer en la vía y forma que legalmente proceda y sus notificaciones sucesivas se practicarán en los estrados de este juzgado, quedando copias de la denuncia en la secretaria del juzgado. CHIAUTLA DE TAPIA, PUEBLA, A 4 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO PAR LIC. GABRIEL GALVÁN CANTO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA Y ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO, DILIGENCIARIO NON. Disposición del Juez Primero Especializado en Materia de lo Civil del Distrito Judicial de Puebla, Auto fecha veinte de agosto de dos mil veinticuatro, expediente 1135/2023, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA EN ESCRITURA PÚBLICA, promueve JOSE CRUZ VENTURA, en contra de SEBASTIAN FLORES ROSAS Y OCTAVIAN MORALES GUARNEROS. Se ordena citar a la parte actora y demandada, debidamente identificados, a la primera audiencia de conciliación procesal, tendrá verificativo este juzgado, ubicado en Ciudad Judicial Siglo XXI, Periferico Ecológico Arco Sur número cuatro mil, San Andrés Cholula, Puebla, Reserva Territorial Aticayocotl, a las OÑCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO respecto al contrato privado de compraventa de fecha seis de noviembre de mil novecientos sesenta y siete, celebrado entre actor y los demandados, correspondiente al LOTE NUMERO OÑCE, MANZANA 79, DE LOS DOS FRACCIONAMIENTOS DENOMINADOS "ADRIANA DE LORETO" DE QUE SE CONOCE ACTUALMENTE COMO COLONIA HIDALGO UBICADA AL NORTE DE ESTA CIUDAD EN LA FALDA SUR DEL CERRO DE LORETO, superficie cuatrocientos cincuenta metros cuadrados, medidas y colindancias: AL NORTE: treinta metros colinda predio Enrique Guzmán, AL SUR: treinta metros colinda con casa, AL ORIENTE: quince metros colinda predio Enrique Guzmán, AL PONIENTE: quince metros colinda calle tres norte de su frente; con el apercibimiento a la parte demandada que de no comparecer el día y hora señalados se entenderá su negativa a conciliar y se continuará con el presente juicio. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA NON LIC. OLIVIA FLORES GARCIA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUE. Por disposición del Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, por auto de fecha dieciséis de Agosto del año dos mil veinticuatro, por dictado en el expediente número 829/2024, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, promovido por FLORENCIA SANCHEZ ANSELMO, en contra de ROSARIO MONTER GUTIERREZ VIUDA DE ROSAS Y/O ROSARIO MONTER GUTIERREZ Y/O MARIA DEL ROSARIO NICOLASA MONTER GUTIERREZ, en su carácter de demandada y en contra de los colindantes: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA; ALICIA SANCHEZ FLORES; NADIA ARLETH ZARATE SANCHEZ; PARA EFECTOS DE QUE SEA SEGRÉGADA UNA FRACCIÓN DEL TERRENO MARGADO CON EL NÚMERO DOCE DEL FRACCIONAMIENTO RANCHO TOCHACA DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN DIEGO CHALMA, actualmente conocido como LOTE NÚMERO TRES, MANZANA NÚMERO DOS, UBICADO EN LAS CALLES SAN MARTÍN ESQUINA CON CALLE INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, COLONIA UNIVERSIDAD, DEL FRACCIONAMIENTO RANCHO TOCHACA DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN DIEGO CHALMA DE ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA, para que se declare judicialmente que ha adquirido en propiedad UNA FRACCIÓN DE TERRENO, cuyas características y medidas son las siguientes: AL NORTE: - mide 07.20 mts, (SIETE METROS CON VEINTE CENTÍMETROS) y colinda con CALLE INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL; AL ESTE: Mide - 19.00 mts, (DIECINUEVE METROS) y colinda con CALLE SAN MARTÍN; AL SUR: Mide - 07.20 mts (SIETE METROS CON VEINTE CENTÍMETROS) y colinda con propiedad de ALICIA SANCHEZ FLORES; AL OESTE: Mide - 20.19 mts (VEINTE METROS CON DIECINUEVE CENTÍMETROS) y colinda con NADIA ARLETH ZARATE SANCHEZ, con una superficie de la fracción del lote de terreno que vende y que cuenta con 19313 metros cuadrados, se emplaza a quienes se crean con derecho a contradecir demanda en un término de DOCE días, siguientes a la última publicación acudan deducir derechos, de no hacerlo se tendrá contestada en sentido negativo, subsiguientes notificaciones por lista, dejando copias de la demanda y anexos a disposición de los interesados en la secretaria de este Juzgado. DILIGENCIARIO IMPAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA. LIC. ÁNGEL BAUTISTA ANGELES

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN PUE, DILIGENCIARIA PAR. A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. DISPONICIÓN JUEZ PRIMERO CIVIL TEHUACÁN, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EMPLAZARLO AL JUICIO DE USUCAPION QUE PROMUEVE AARON PALACIOS GONZALEZ, RESPECTO A UN TERRENO UBICADO EN LA EX HACIENDA SAN FRANCISCO ALTEPEXEL EN EL PARAJE DENOMINADO "EL ALAMBRADO" EN EL MUNICIPIO DE ALTEPEXEL, PUEBLA EXPEDIENTE 488/2024, TERRENO CON LAS MEDIDAS Y COLINDANTES SIGUIENTES: NORTE: 106.60 METROS DIENTO SEIS METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS Y COLINDANTE EL SEÑOR AUSENCIO MATIAS SANTIAGO, ACTUALMENTE, SU SUCESION SUR: VEINTA Y DOS METROS SESENTA CENTIMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE SAMUEL GONZALEZ, ACTUALMENTE, HECTOR GONZALEZ PEREZ. ORIENTE: 151.50 METROS CIENTO CINCUENTA Y UN METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS Y COLINDA CON MARIA MAGDALENA LAURA MATIAS MATIAS. PONIENTE: 136.30 METROS CIENTO TREINTA Y SEIS METROS CON TREINTA CENTIMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE MARIA DEL ROSARIO HILDA MATIAS MATIAS. COPIAS DE LA DEMANDA, DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD CONTRATOS Y AUTO ADMISORIO QUEDAN A DISPOSICION EN LA SECRETARIA JUZGADO CON DOMICILIO EN CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS (CIS) SAN LORENZO TEOPIPLICO, CARRETERA FEDERAL TEHUACAN-PUEBLA, TERCER PISO. CONTESTE DEMANDA DOCE DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION DE ESTE. SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES AJUN PERSONALES SE LE HARAN POR LISTA. TEHUACÁN, PUE, A SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO LIC. ANA MARIA SALAS SERRANO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL ACAJETE, PUE. Disposición Juez Municipal de lo Civil y de lo Penal de Acajete, Puebla, expediente 79/2024, Juicio de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por RAQUEL HERNANDEZ MORALES en contra del CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ACAJETE, PUEBLA y de todo interesado en contradecir la demanda. Auto veinte de agosto de dos mil veinticuatro. QUINTO. Por otra parte y con fundamento en los artículos 225, y 751, del código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, al efecto emplázase a las personas que se crean con derechos por medio de edictos, mismos que serán publicados por TRES DIAS consecutivos en el periódico INTOLERANCIA, a fin de que dentro de los tres días siguientes a la última publicación contesten la demanda instaurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este Juzgado para recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones aun las de carácter personal se les harán por lista, quedando el traslado correspondiente en la Secretaría actuante. Licenciado Alejandro Huerta Diligenciario



# EDICTOS

**EDICTO**  
**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA, TEHUACÁN, PUE.**  
 EMPLÁCESE  
 TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN EL PRESENTE JUICIO.  
 POR DISPOSICIÓN JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DENTRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 478/2024**, JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMUEVE ABRAHAM SÁNCHEZ FERRA, EN CONTRA DE ANGÉLICA SÁNCHEZ AMAYO, HILDA SÁNCHEZ AMAYO, MARISOL SÁNCHEZ AMAYO Y LETICIA SÁNCHEZ AMAYO, RESPECTO DEL EL TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO VEINTISIETE DE LA MANZANA NÚMERO CIENTO NUEVE DEL EX EJIDO DENOMINADO EL RIEGO DE ESTA CIUDAD, EL CUAL EN LA ACTUALIDAD SE IDENTIFICA COMO LA CASA MARCADA CON EL NÚMERO OCHOCHIENTOS CINCO DE LA CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, COLONIA DIECISÉIS DE MARZO DE ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS SURESTE: EN TREINTA Y SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS COLINDA CON LOTE NÚMERO VEINTIDHO, ACTUALMENTE CON LA SEÑORA ANGELA SINAXTLE CASTRO, AL SUROESTE: EN VEINTIUN METROS TREINTA CENTÍMETROS Y COLINDA CON LOTES NÚMEROS CUATRO Y CINCO ACTUALMENTE CON LA SEÑORA GUADALUPE LÓPEZ, Y POR EL VIENTO NOROESTE, AL NOROESTE: EN TREINTA Y CUATRO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS Y COLINDA CON LOTE NÚMERO VEINTISIETE, ACTUALMENTE CON LA SEÑORA BERTHA VALDEZ WENZ, Y AL NOROESTE: EN VEINTIUN METROS, CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS COLINDA CON CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, SE ORDENA PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA APERCIBIDOS DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN POR LISTA, LAS COPIAS DEL TRASLADO Y AUTO ADMISORIO, QUEDAN A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.  
**TEHUACÁN, PUEBLA, A CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**  
**LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO**  
**DILIGENCIARIO PAR ADOSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.**

**EDICTO**  
**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.**  
 DISPOSICIÓN JUEZ CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, **EXPEDIENTE 384/2014/4C**, PROMUEVE JESUS BETANZO JURADO POR SU PROPIO DERECHO, EN CONTRA DE ANA LAURA LOPEZ SÁNCHEZ, JUICIO EJECUTIVO CIVIL, EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA VEINTIDHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, Y OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE ANUNCIAN DURANTE EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" DE ESTA CIUDAD Y EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, SE CONVOCA A POSTORES PARA REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PREDIO DENOMINADO PENINSULA MAYOR QUE PERTENECE A LA FINCA SANTA MARÍA GUADALUPE PIEDRAS NEGRAS, EN LA HOY JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TOTIMÉHICAN DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, A DRILLAS DE LA PRESA DE VALSEQUELLO O MANUEL AVILA CAMACHO, DE LA CIUDAD DE PUEBLA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE PUEBLA, BAJO EL NÚMERO DE PREDIO MAYOR 229312 Z, Y NOMBRE DE ANA LAURA LOPEZ SÁNCHEZ, POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS CERO CIENTOS MONEDA NACIONAL, SENALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VENCIMIENTO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, SE HACE SABER A LOS INTERESADOS QUE LA POSTURA SE EXHIBIRÁ EN LA AUDIENCIA, CONFORME AL ARTÍCULO ORO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE PUEBLA, QUEDANDO LOS AUTOS A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO PARA QUE TOMEN LOS DATOS NECESARIOS, SE HACE SABER A LA DEMANDADA ANA LAURA LÓPEZ SÁNCHEZ, QUE PODRÁ LIBERAR SUS BIENES PAGANDO INTEGRAMENTE EL MONTO DE SUS RESPONSABILIDADES HASTA ANTES DE CAUSAR EFECTO EL AUTO DE FORMALIZACIÓN DE REMATE.  
**PUEBLA, PUEBLA, A VEINTISEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**  
**EL DILIGENCIARIO PAR:**  
**LIC. CESAR SALAS TOME.**

**EDICTO**  
**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**  
**JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL ACAJETE, PUE.**  
 TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN EL PRESENTE JUICIO.  
 POR DISPOSICIÓN DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DENTRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 450/2024** JUICIO DE USUCAPIÓN, PROMUEVE MARÍA RICARDA BRIGIDO JUÁREZ EN CONTRA DE EMIGDIO AMADOR VELÁZQUEZ, RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO PARCELA 34 Z-1P ¼ DEL EJIDO DE SAN NICOLÁS TETITZINTLA MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA, ACTUALMENTE IDENTIFICADO COMO LA CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO MIL OCHOCHIENTOS VEINTIDÓS (1822) DE LA CALLE GUADALUPE VICTORIA COLÓNIA, AEROPUERTO PERTENECIENTE A LA JUNTA AUXILIAR DE SAN NICOLÁS TETITZINTLA EN LA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA, MISMA QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS Y CUARENTA CENTÍMETROS (244.44) CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE: MIDE OCHO METROS, CON TREINTA Y SEIS CENTÍMETROS Y COLINDA CON EMILIO MENDOZA LÓPEZ, AL SUR: MIDE DIECISIETE METROS CON SESENTA Y OCHO CENTÍMETROS, Y COLINDA CON CALLE GUADALUPE VICTORIA, AL ORIENTE: MIDE DIECIDHO METROS, CON TRES CENTÍMETROS Y COLINDA CON EMILIO SÁNCHEZ FLORES, AL PONIENTE: MIDE DIECISÉIS METROS CON OCHENTA Y UN CENTÍMETROS Y COLINDA CON LUCIO JUÁREZ ALVA. SE ORDENA PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, APERCIBIDOS DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN POR LISTA, LAS COPIAS DEL TRASLADO, Y AUTO ADMISORIO, QUEDAN A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.  
**TEHUACÁN, PUEBLA, A VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**  
**EL DILIGENCIARIO**  
**LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO**  
**DILIGENCIARIO PAR ADOSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.**

**EDICTO**  
**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, CHOLULA, PUE.**  
 TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO  
 DISPOSICIÓN Juez Segundo Civil, Cholula, **expediente número 1433/2023**, JUICIO USUCAPIÓN, promueve **JOSE JUAN CUATLE TLACHO** contra **FIDEL TLACHI TLACHI**, respecto del inmueble identificado como predio urbano "APAMULEZ", ubicado Calle San Juan Sin Número, San Antonio Cascatlepep, San Andrés Cholula, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 276.41 metros, colinda con Emilio Tlachi Cuatle, SUR: 278.38 metros, colinda con Jacobo Atonal Cimbro y, antes con Moroni Tlachi Cuamán, actualmente con Angélica Cuatle Sánchez, ORIENTE/ESTE: 983 metros y colindaba con Ignacio Tlachi Celis, hoy con Margarita Tlachi Toxile, y, PONIENTE/OESTE: 10.09 metros, colinda con calle San Juan, Contestar demanda término doce días siguientes última publicación, señalándose apercibidos no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará procedimiento y sus notificaciones, aún las personales, se harán por lista, asimismo, certifico que con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotizadas con su original compuestas de quince fojas utilizadas que integran, once fojas de escrito de demanda, una foja de un contrato, cédula catastral en una foja, certificado IRCEP en una foja, una copia de registro catastral en una foja, más resolución de fecha tres de enero de dos mil veinticuatro en una foja que dan un total de dieciséis fojas, los corre traslado respectivo a todos quienes se crean con derechos, haciéndoles saber que quedan a disposición copias demanda, anexos y auto admisorio en Secretaría del Juzgado.  
**Cholula, Puebla, a veinte de agosto de 2024**  
**LA DILIGENCIARIA**  
**LIC. LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO**

**EDICTO**  
**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**  
**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE.**  
 DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO CONTRADECIR DEMANDA DE JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO A NOMBRE DE JULIO EDUARDO LÓPEZ MELÉNDEZ, EN CONTRA DEL JUEZ TERCERO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, DEBIDIZAN SUS DERECHOS POR ESCRITO EN PLAZO DE TRES DIAS SIGUIENTES A LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PROMUEVE JULIO EDUARDO LÓPEZ MELÉNDEZ, **EXPEDIENTE 534/2024**, JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR, TRASLADO EN SECRETARÍA DE NOTIFICACIONES.  
**PUEBLA, PUEBLA SEPTIEMBRE CINCO DEL 2024.**  
**DILIGENCIARIO**  
**ABOGADO JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ.**

**EDICTO**  
**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, HUAQUECHULA, PUEBLA, PUE.**  
 DISPOSICIÓN DE JUEZ MUNICIPAL DE HUAQUECHULA, PUEBLA, **EXPEDIENTE 119/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE JULIO ORZUNA GONZÁLEZ, EN CONTRA DE EL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE CALAHOUCUITL DE AYALA, HUAQUECHULA, PUEBLA, AUTO DE DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA DAR VISTA A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, COPIAS TRASLADO EN SECRETARÍA ACTA NÚMERO 90, LIBRO 02, AÑO 1972, FECHA DE REGISTRO 19/09/1972, DATOS INCORRECTOS: APELLIDO, FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO, CALIDAD DE PRESENTADA, SEXO, NOMBRE DE LA PROGENITORA, QUEDAR COMO: NOMBRE JULIA ORZUNA GONZALEZ, FECHA DE NACIMIENTO 19/06/1969, LUGAR DE NACIMIENTO: TRONCALN, HUAQUECHULA, PUEBLA, PRESENTADA: VIVA, SEXO: FEMENINO, NOMBRE DE LA PROGENITORA: CLARA GONZÁLEZ ARIAS.  
**HUAQUECHULA, PUEBLA A 28 DE JUNIO DE 2024.**  
**ABOG. EMANUEL PEREZ MARIACA.**  
**JUEZ MUNICIPAL DE HUAQUECHULA, PUEBLA.**

**EDICTO**  
**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL HUAQUECHULA, PUEBLA.**  
 DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE HUAQUECHULA, PUEBLA **EXPEDIENTE 182/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO, PROMUEVE **MARISOL RAMOS VALDEZ** CONTRA EL **JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TEZONTOPAN DE BONILLA, HUAQUECHULA, PUEBLA**, MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA DAR VISTA A TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN CONTRADECIR DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, COPIAS TRASLADO EN SECRETARÍA **ACTA NÚMERO 01, LIBRO 07, AÑO 2024, FECHA DE REGISTRO 20 DE ENERO DE 2024** DATOS INCORRECTOS NOMBRE WILLY APELLIDO PATERNO TOMAY APELLIDO MATERNO VILCHIS RAMÍREZ, NOMBRE DE LOS PADRES TOMAS VILCHIS Y PAULA RAMÍREZ, DIRECCIÓN DEL CONTRAVENIR: EMILIANO ZAPATA NÚMERO UNO RANCHERÍA SAN JUAN VALLARTA, SAN JUAN VALLARTA, HUAQUECHULA PUEBLA MEXICO PARA QUEDAR **NOMBRE WILLI TOMAY APELLIDO PATERNO VILCHIS, APELLIDO MATERNO VILCHIS RAMÍREZ, NOMBRE DE LOS PADRES TOMAS VILCHIS CONTRERAS Y PAULA RAMÍREZ VILCHIS, DIRECCIÓN DEL CONTRAVENIR: 45 FORD AVE, FREEDHO NEW JERSEY 07239-4448, RESPECTIVAMENTE**  
**HUAQUECHULA, PUEBLA, A VEINTISIETE DE AGOSTO DOS MIL VEINTICUATRO**  
**ABOG. JESÚS CASTILLO REYES**  
**DILIGENCIARIO**

**EDICTO**  
**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA NON, PUEBLA, PUE.**  
 DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO judicial de Puebla, relativo al **PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO**, radicado bajo el número de **Expediente 499/2024**, promovido por **MA ORTENCIA HERNÁNDEZ LEÓN** también conocida como **MARIA HORTENCIA HERNÁNDEZ LEÓN** en contra del **JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA LIBERTAD, PUEBLA, PUEBLA**, a fin de que se ajuste su nombre a la realidad social y jurídica, a partir del día siguiente de forma: **MARIA HORTENCIA HERNÁNDEZ LEÓN** auto de fecha diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro, **ORDENA CORRER TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA**, para que, dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.  
**Puebla, Puebla, a dos de septiembre de dos mil veinticuatro.**  
**Diligenciario Non Juzgado Primero Familiar**  
**LIC. EDILBURGA CUERVO MARTÍNEZ**

**EDICTO**  
**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**  
**JUZGADO DE LO CIVIL DILIGENCIARIA HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.**  
 Disposición Juez de lo Civil de Atlixco, Puebla, **Expediente 429/2024** relativo al JUICIO DE USUCAPIÓN, promueve ARTURO MENDOZA MORALES Y CRISTINA MÉNDEZ GARCÍA, respecto del predio denominado "Xalapeco" ubicado en el paraje "Xalapeco" de San Juan Tlanguistlan, Estado de Puebla, Se ordena emplazar TODO INTERESADO que se crea con derecho, DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLIS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y EN SU REBELDÍA, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA, AUTO DE FECHA CINCO DE JUNIO DE 2024, que ordena la publicación de los edictos.  
**Atlixco, Puebla, a Dos de Septiembre de 2024.**  
**LIC. SANDRA JIMÉNEZ MARTÍNEZ.**  
**LA DILIGENCIARIA.**

**EDICTO**  
**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.**  
 DISPOSICIÓN DEL JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, JUICIO SUCESION INSTAMENTARIA A BIENES DEL DE CUIUS **GAMALIEL FÉLIX MEDEL MARTÍNEZ VO GAMALIEL MEDEL MARTÍNEZ** DENTRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 466/2024**, CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS, QUE SE CONTARAN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN PARA QUE CONCURRAN POR ESCRITO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN ALBACEA DEFINITIVO, DENUNCIANTE: JULIO FLORES ÁLVAREZ en calidad de acreedor.  
**PUEBLA, PUEBLA, A 30 DE AGOSTO DE 2024.**  
**DILIGENCIARIO PAR**  
**LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**

**EDICTO**  
**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**  
**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA NON PUEBLA, PUE.**  
 Por disposición de la Jueza Primero de la Familiar de la Ciudad de Puebla, la actora ADELIA HERNÁNDEZ IBARRA, promueve JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, en contra del Juez Tercero del Registro del estado Civil de las Personas en el Estado de Puebla y de lo Penal ACAJETE, PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO 2024, **EXPEDIENTE 81724**, CONVÓQUESE JUICIO RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARÍA DE LOS ÁNGELES CANO HERNÁNDEZ DATOS INCORRECTOS NOMBRE, LUGAR DE NACIMIENTO, FECHA DE NACIMIENTO OMITIDO, ORDÉNESE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADECIR DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: NOMBRE ÁNGELES CANO HERNÁNDEZ, FECHA DE NACIMIENTO, 2 DE AGOSTO 1962, LUGAR DE NACIMIENTO ACAJETE, PUEBLA, NOMBRE DE LOS PROGENITORES RAUL CANO VALDEZ Y MARTHA HERNÁNDEZ FLORES, PARA QUE PUEDA CORREGIR NOMBRE.  
**CABEDERA MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA A 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.**  
**JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL MUNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA.**  
**LICENCIADO ALEJANDRO HUERTA COLIOLTA**  
**PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUATIVAS EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA, POR ACUERDO DE FECHA DEL ACUERDO 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.**

**EDICTO**  
**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**  
**JUZGADO DE LO CIVIL Y DEL PENAL, TECCAL, PUEBLA.**  
 Disposición Juez Civil de Teccal de Herrera, Puebla, mediante auto de veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, emplácese a quienes se crean con derecho a contradecir demanda de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve DAMIAN FRANCISCO AVENDANO VALERIO, respecto del acta de nacimiento número 157 del libro Uno, de 6 de Octubre de 1960 del Juzgado del Registro del Estado Civil de las personas de Atoyatempa, Puebla, término de tres días siguientes última publicación manifiesten lo que su interés convalida. Disposición de copias en secretaría de este Juzgado. **Exp.389/2024**.  
**Teccal de Herrera, Puebla, a 2 de Septiembre de dos mil veinticuatro.**  
**DILIGENCIARIO**  
**Maria de Lourdes Morales Flores**

**EDICTO**  
**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DEL PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA.**  
 DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA, JUICIO SUCESORIO INSTAMENTARIO A BIENES DE JULIO CASTILLO MACHORRO YO JULIO CASTILLO, PROMOVIDO POR SIBRA HERNÁNDEZ GARCIA y/o ISIDRA HERNÁNDEZ REYNA EDITH CASTILLO HERNÁNDEZ, ROSALINDA CASTILLO HERNÁNDEZ Y JULIO CASTILLO HERNÁNDEZ, **EXPEDIENTE 744/2024**, CONVÓQUESE QUIENES SE CREAM CON DERECHO, A FIN DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS EN EL TÉRMINO DE DIEZ DIAS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN, TRASLADO EN SECRETARÍA DE JUZGADO.  
**TEPEACA, PUEBLA A CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**  
**DILIGENCIARIO PAR**  
**FELIPE MENDOZA PEREZ.**

**EDICTO**  
**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**  
**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL HUEJOTZINGO, PUE.**  
 Disposición Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, **expediente número 474/2024**, promueve JOSE MELBAJES MENDOZA MOTA, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION E INMATRICULACION, EN CONTRA DE PETRA MENDOZA MOTA, colindantes: FRANCISCO AGUILAR, CELIA PALOMARES, Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHOS, respect del bien inmueble denominado SAN JOSE, ubicado en camino y/o carretera a Tepepitta, Tlaxcala, S/N en la localidad de San Baltazar Temaxcalac, Temexcaluc, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, mide: nueve metros con setenta centímetros y colinda con camino a Tepepitta, Tlaxcala; AL SUR, mide: nueve metros con setenta centímetros y colinda con Calle; AL ORIENTE, mide: ciento cuarenta metros y colinda con FRANCISCO AGUILAR y AL PONIENTE, mide: ciento cuarenta metros y colinda con CELIA PALOMARÉS. En cumplimiento al auto de fecha veintinueve de junio de dos mil veinticuatro; se ordena emplazar A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHOS, para que dentro del término de doce días conteste la demanda, oponga excepciones, ofrezca pruebas en términos del artículo 204 fracción IX del código procesal civil para el estado, con el apercibimiento que en caso de no haber contestación a la demanda se le tendrá por contestada en sentido negativo y se continuara con el procedimiento, así mismo señalen domicilio particular y convencional para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, sus notificaciones se harán por estrados, aun las de carácter personal. Haciéndole saber que el traslado respectivo compuesto de demanda, anexos y auto de radicación queda a su disposición en Secretaría Par de este juzgado para su conocimiento.  
**Huejotzingo, Puebla, a Dos de Septiembre de dos mil veinticuatro.**  
**Diligenciario Par**  
**Lic. Alfonso Cárdena Galindo**

**EDICTO**  
**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA.**  
 DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA, **EXPEDIENTE NÚMERO 25/2024**, JUICIO RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, PROMOVIDO POR JORGINA DIEGUEZ SANCHEZ, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA EFECTO DE HACER LA CORRECCIÓN DE FECHA, LUGAR DE NACIMIENTO Y EL NOMBRE DE MIS PADRES, YA QUE DE MANERA INCORRECTA APARECE EL DIA DE MI NACIMIENTO DESCRITO COMO EL DIA 23 DEL PRESENTE MES, SIENDO LO CORRECTO 23 DE ABRIL DE 1945, EL LUGAR DE MI NACIMIENTO DESCRITO COMO EN SU DOMICILIO, SIENDO LO CORRECTO TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA, EL NOMBRE DE MIS PADRES DESCRITO COMO GILBERTO DIEGUEZ Y ANSELMA SANCHEZ SIENDO LO CORRECTO GILBERTO DIEGUEZ MARTINEZ Y ANSELMA SANCHEZ BAEZ. SE EMPLAZA A LAS PERSONAS QUE SE CREAM CON DERECHOS, A FIN DE QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALANDO DOMICILIO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA, PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADO EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR LISTA QUEDANDO EL TRASLADO EN LA SECRETARÍA ACTUANTE.  
**TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA A VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**  
**LIC. TERESA CASTILLO SALAZAR.**  
**DILIGENCIARIA.**

**EDICTO**  
**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**  
**JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL ACAJETE, PUE.**  
 DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACAJETE PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO 2024, **EXPEDIENTE 81724**, CONVÓQUESE JUICIO RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARÍA DE LOS ÁNGELES CANO HERNÁNDEZ DATOS INCORRECTOS NOMBRE, LUGAR DE NACIMIENTO, FECHA DE NACIMIENTO OMITIDO, ORDÉNESE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADECIR DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: NOMBRE ÁNGELES CANO HERNÁNDEZ, FECHA DE NACIMIENTO, 2 DE AGOSTO 1962, LUGAR DE NACIMIENTO ACAJETE, PUEBLA, NOMBRE DE LOS PROGENITORES RAUL CANO VALDEZ Y MARTHA HERNÁNDEZ FLORES, PARA QUE PUEDA CORREGIR NOMBRE.  
**CABEDERA MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA A 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.**  
**JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL MUNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA.**  
**LICENCIADO ALEJANDRO HUERTA COLIOLTA**  
**PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUATIVAS EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA, POR ACUERDO DE FECHA DEL ACUERDO 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.**

**EDICTO**  
**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**  
**JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL ACAJETE, PUE.**  
 DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACAJETE PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO 2024, **EXPEDIENTE 81724**, CONVÓQUESE JUICIO RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARÍA DE LOS ÁNGELES CANO HERNÁNDEZ DATOS INCORRECTOS NOMBRE, LUGAR DE NACIMIENTO, FECHA DE NACIMIENTO OMITIDO, ORDÉNESE EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADECIR DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: NOMBRE ÁNGELES CANO HERNÁNDEZ, FECHA DE NACIMIENTO, 2 DE AGOSTO 1962, LUGAR DE NACIMIENTO ACAJETE, PUEBLA, NOMBRE DE LOS PROGENITORES RAUL CANO VALDEZ Y MARTHA HERNÁNDEZ FLORES, PARA QUE PUEDA CORREGIR NOMBRE.  
**CABEDERA MUNICIPAL DE ACAJETE, PUEBLA A 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.**  
**JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL MUNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA.**  
**LICENCIADO ALEJANDRO HUERTA COLIOLTA**  
**PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUATIVAS EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA, POR ACUERDO DE FECHA DEL ACUERDO 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2024.**

**EDICTO**  
**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ACTUACIONES, TEPEXI DE RODRIGUEZ, PUE.**  
 QUIENES SE CREAM CON DERECHO.  
 Disposición del Juez Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tepepi de Puebla, Puebla, mediante auto de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, **Expediente 394/2024, JUICIO SUCESORIO INSTAMENTARIO**, promovido por **SEBASTIÁN MARTÍNEZ BERNABÉ** en su carácter de cónyuge superviviente a bienes del de Cuius **TERESA AMBRÓSIO GARCÍA**, también conocida como **TERESA AMBRÓSIO GARCÍA y/o TERESA AMBRÓSIO GARCÍA**, quien fue originaria de Chiapa, Guerrero, convocó a todos los que se crean con derecho dentro de la presente **SUCESION INSTAMENTARIA**, para que comparezcan por escrito en el procedimiento al Juzgado, a deducir sus derechos, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan quien desempeñe el cargo de albacea definitivo, dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente de la fecha de la publicación de este edicto, quedando copias de la demanda en la Secretaría del Juzgado.  
**TEPEXI DE RODRÍGUEZ, PUEBLA, A CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**  
**LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO**  
**LIC. DARY HALEN CASTAÑEDA EVARISTO**

**EDICTO**  
**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DEL PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA.**  
 DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA, JUICIO SUCESORIO INSTAMENTARIO A BIENES DE JULIO CASTILLO MACHORRO Y JULIO CASTILLO, PROMOVIDO POR SIBRA HERNÁNDEZ GARCIA y/o ISIDRA HERNÁNDEZ REYNA EDITH CASTILLO HERNÁNDEZ, ROSALINDA CASTILLO HERNÁNDEZ Y JULIO CASTILLO HERNÁNDEZ, **EXPEDIENTE 744/2024**, CONVÓQUESE QUIENES SE CREAM CON DERECHO, A FIN DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS EN EL TÉRMINO DE DIEZ DIAS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN, TRASLADO EN SECRETARÍA DE JUZGADO.  
**TEPEACA, PUEBLA A CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**  
**DILIGENCIARIO PAR**  
**FELIPE MENDOZA PEREZ.**

**EDICTO**  
**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**  
**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL HUEJOTZINGO, PUE.**  
 Disposición Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, **expediente número 474/2024**, promueve JOSE MELBAJES MENDOZA MOTA, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION E INMATRICULACION, EN CONTRA DE PETRA MENDOZA MOTA, colindantes: FRANCISCO AGUILAR, CELIA PALOMARES, Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHOS, respect del bien inmueble denominado SAN JOSE, ubicado en camino y/o carretera a Tepepitta, Tlaxcala, S/N en la localidad de San Baltazar Temaxcalac, Temexcaluc, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, mide: nueve metros con setenta centímetros y colinda con camino a Tepepitta, Tlaxcala; AL SUR, mide: nueve metros con setenta centímetros y colinda con Calle; AL ORIENTE, mide: ciento cuarenta metros y colinda con FRANCISCO AGUILAR y AL PONIENTE, mide: ciento cuarenta metros y colinda con CELIA PALOMARÉS. En cumplimiento al auto de fecha veintinueve de junio de dos mil veinticuatro; se ordena emplazar A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHOS, para que dentro del término de doce días conteste la demanda, oponga excepciones, ofrezca pruebas en términos del artículo 204 fracción IX del código procesal civil para el estado, con el apercibimiento que en caso de no haber contestación a la demanda se le tendrá por contestada en sentido negativo y se continuara con el procedimiento, así mismo señalen domicilio particular y convencional para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, sus notificaciones se harán por estrados, aun las de carácter personal. Haciéndole saber que el traslado respectivo compuesto de demanda, anexos y auto de radicación queda a su disposición en Secretaría Par de este juzgado para su conocimiento.  
**Huejotzingo, Puebla, a Dos de Septiembre de dos mil veinticuatro.**  
**Diligenciario Par**  
**Lic. Alfonso Cárdena Galindo**

# Se disparan contagios de dengue en Puebla

Con corte al 7 de septiembre, la Secretaria de Salud del estado reportó un acumulado de 2 mil 312 casos de esta enfermedad.

**Claudia Aguilar**  
**Fotos Cortesía**

En el último día, Puebla llegó a su número más alto de contagios por dengue, un total de 91.  
Con corte al 7 de septiembre, la Secretaría de Salud del estado reportó un acumulado de 2 mil 312 casos de esta enfermedad.

La titular de la dependencia, Araceli Soría Córdoba detalló que el número de municipios con presencia de dengue también creció de 57 a 60 municipios, entre la última semana de agosto y la primera de septiembre.



En cuanto al último día, precisó que hay 28 personas hospitalizadas, aunque no se registraron fallecimientos, por lo que se mantiene el histórico de un deceso acumulado y tres casos en evaluación por la federación.  
Las zonas endémicas son Izúcar de Matamoros, Tehuacán, Huaquechula, Chietla y Ajalpan, que concentran el 56.6 por ciento de los casos.  
Ante este panorama epidemiológico, Araceli Soría refo-



# Anuncian jornada de vacunación contra Covid

Ante el incremento de casos a nivel estatal y nacional, el presidente municipal de Xiutetelco implementa jornada especial.

**Redacción**  
**Fotos Cortesía**

Para impedir la presencia de contagios de Covid-19 o el retorno del virus entre las familias, el presidente municipal de Xiutetelco, Baltazar Narciso Baltazar, instruyó la realización de la jornada de vacunación.

Desde inicios de la semana pasada, la Secretaría de Salud a nivel federal, anunció que, en lo que va del presente año, en la entidad se han registrado 520 contagios de Covid-19, lo cual coloca a Puebla en el quinto estado con más casos en la República Mexicana.

De los casos registrados, la dependencia reconoció 42 defunciones en la entidad, también en el transcurso de este 2024, colocando al estado en la segunda posición de muertes por Covid-19.



En vista de tales cifras y para impedir que los contagios se multipliquen en el municipio, Baltazar Narciso anunció esta jornada de vacunación contra el Covid-19, a realizarse en la clínica de Xaltipan, sección Décima

# MUNICIPIOS

## Ayuntamiento solventará observaciones: Tlatehui

El alcalde de San Andrés Cholula rechazó que exista un daño patrimonial a la administración pública.

Jorge Castillo  
Fotos Especial

En entrevista, el municipio explicó que las que estas observaciones son por una diferencia en la presentación de datos, y estarán realizando la solventación que requirió el organismo fiscalizador.

"Lo que se presentó fue en un orden diferente a lo que determinó la auditoría y ellos nos lo regresan para mandarlo como

Luego de que se dieron a conocer observaciones por 230 millones de pesos al ayuntamiento de San Andrés Cholula, el presidente municipal, Edmundo Tlatehui Percino, afirmó que se estarán solventando en breve.



debe realizarse y lo pueden decir", detalló Edmundo Tlatehui.

Afirmó que no hay temor, ni irregularidades por sus cuentas públicas ya que ha actuado conforme a la ley y ha sido uno de los gobiernos más transparentes al hacer el informe tri-

mestral de actividades, por lo que hay tranquilidad de que se ha cumplido conforme a la ley.

Asimismo, indicó el presidente municipal que se tiene hasta el 17 de octubre para hacer esta entrega y la estarán haciendo con un mayor tiempo de anticipación.

### A DETALLE

El edil Edmundo Tlatehui puntualizó que se tiene hasta el 17 de octubre para hacer esta entrega y la estarán haciendo con un mayor tiempo de anticipación.

"De mi parte hay tranquilidad, vamos a seguir trabajando y dando atención a las observaciones que nos hace la Auditoría (...) realmente lo que pasó es que la información que se presentó fue en un orden diferente a lo que nos solicitó la auditoría, pero se hará como se está pidiendo", al aclarar que el ayuntamiento no entregó de forma correcta la carpeta información de la acción de gobierno ejecutada.

Recordó que la comuna ha rendido información financiera a la ciudadanía, a través de los Informes Trimestrales, por lo que el trabajo se está realizando.

"Siempre hemos sido sabedores de que hay una ley y ésta se tiene que respetar en ambas partes y bueno en ese aspecto vamos a seguir trabajando, porque estamos tranquilos", sostuvo.

# MUNICIPIOS

SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO 19 DE SEPTIEMBRE A LAS 11 HORAS

## Tochtepec se sumará al Simulacro Nacional

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Lizbeth Mondragón

Será el próximo 19 de septiembre de 2024 a las 11:00 horas, que se lleve a cabo el Simulacro Nacional en el municipio de Tochtepec, esto con la finalidad de prevenir y saber cómo actuar ante un movimiento telúrico o terremoto, acción que estará coordinada por elementos de Protección Civil, dio a conocer el alcalde Zenón Badillo Telles.

A través de sus redes sociales, el edil de Tochtepec llamó a la ciudadanía en general a sumarse a esta Simulacro Nacional 2024 e indicó que el ayuntamiento a su cargo se sumará a estas acciones de prevención en las diver-



sas áreas como el DIF, oficinas de gobierno, Instituto Municipal de la Mujer, entre otras.

"Es de vital importancia que — en casa — se realice un Plan Familiar de Emergencia, saber cómo

actuar en caso de un sismo y tener los números telefónicos y documentos importantes a la mano", puntualizó el alcalde tras llamar a las personas interesadas en la creación del Plan a acercarse a la Dirección

de Protección Civil para mayor información Finalmente, Zenón Badillo exhortó a las autoridades educativas, comerciantes y ciudadanos en general a sumarse a Simulacro Nacional 2024.



**“ Este ejercicio nos permite generar una serie de acciones anticipadas para prepararse y también, mejorar los tiempos de respuesta por parte de Protección Civil y otras áreas. Es importante que aquellos inmuebles que presumen que tengan daños, lo reporten para su oportuna revisión.”**

Zenón Badillo Telles



DEL 9 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN EL HOSPITAL DE TEPEACA

## Amozoc anuncia Jornada de Salud

Lizbeth Mondragón Bouret

El alcalde de Amozoc, Mario de la Rosa Romero, llama a las familias del municipio a aprovechar los servicios que se brindarán en la Jornada de Salud "Juntos por tu Bienestar" que organiza el Gobierno de la República a través del IMSS, la cual se llevará a cabo en el Hospital General de Tepeaca del 09 al 15 de septiembre de 2024 de 9 a 13 horas. Al respecto, el edil amoquezense, Mario de la Rosa dio a conocer la Jornada de Salud "Juntos por tu Bienestar" la cual va dirigida a la población en general,

quienes podrán acceder a servicios gratuitos como: credencialización, nutrición, fisioterapia, planificación familiar, vacunas, trabajo social, pediatría, urgencias, toma de Papanicolaou. Así como también, Epidemiología, Optometría, autoexploración mamaria, la prevención y detección de enfermedades como: el VIH, displasia de cadera, cáncer de próstata, Salud mental, dental y jornada quirúrgica.

Finalmente, Mario de la Rosa agradeció el apoyo de las autoridades de los tres niveles de gobierno por ejecutar estas acciones a favor de la salud de las familias poblanas.



**PUEBLA**  
Un gobierno presente

Secretaría de Turismo

**FIESTAS PATRIAS 2024**

TIENES GANAS DE...  
PUEBLA

**¡QUE VIVA PUEBLA!**

# ARQUIDIÓCESIS

## “Urgen acciones contundentes para frenar la ola de violencia”

El arzobispo Víctor Sánchez Espinosa pide a las autoridades ajustar la estrategia de seguridad y a no normalizar la violencia ni el desplazamiento de personas a otros lugares o países.



José Antonio Machado  
Fotos Es Imagen

Al pedir a los gobernantes de todos los estados de la República escuchar las denuncias de violencia de la población nacional y realizar acciones contundentes en contra de la barbarie que prevalece en México, el arzobispo Víctor Sánchez Espinosa lamentó que millones de ciudadanas y ciudadanos abandonen sus entidades.

“Tan solo ayer escuché en las noticias, que en lo que va de este fin de semana ya suman más de 400 personas y tantos muertos generados por la violencia que se vive nuestra patria”.



**“La Iglesia no debe ser sorda a los gritos de ayuda de las comunidades afectadas; es necesario que las autoridades no abandonen a los ciudadanos, ni ignorar las necesidades de quienes han sido desplazados por la violencia.”**

Victor Sánchez Espinosa

### EL RE-CUENTO TEUTLI



La violencia desmedida que se vive en Chiapas, Michoacán, Guanajuato y Guerrero, subrayó que ya se generalizó en todos los estados de la República.

Ante esa realidad, indicó que los gobernantes deben escuchar el clamor de la población y atender las peticiones.

“Todos los que tienen una responsabilidad pública deben de saber escuchar a todos. No ser sordos a las voces de los ciudadanos que siguen gritando que atiendan sus necesidades, solamente así les darán voz a esas personas escuchándolas y no abandonarlas, no abandonar a las comunidades; sólo quien escucha con corazón, con un corazón sensible al sufrimiento oye a las personas y sus necesidades”.

Refrendó que la situación que se vive en territorio nacional es crítica por esa violencia que incide en millones de personas que deben desplazarse para ir a vivir a otros países.

Monseñor insistió a los gobernantes que no deben de abandonar a las y a los ciudadanos ni acostumbrarse a normalizar la violencia.

“La población de todos los estados. No solo es Chiapas, Michoacán, Guanajuato y Guerrero, pero son todos los estados y su población que claman no ser abandonados; la barbarie que existe, escuchamos en las noticias, la barbarie recorre los municipios de todas partes, hay un desamparo total hacia quienes han sido expulsados de sus tierras, de sus sueños, de sus familias y todos sus seres queridos, de sus lugares de origen, estamos viendo una situación muy difícil”.

Reprobó que las autoridades se mantengan inactivas a pesar del desplazamiento de miles de personas hacia otros lugares por la violencia desmedida.

“No debemos acostumbrarnos a la globalización de la violencia ni a ser indiferentes a lo que está pasando en muchas comunidades a donde la población ha sido expulsados a sus tierras, sueños y de sus familias, de la vida misma, ellos gritan pidiendo ayuda, y nosotros como Iglesia no tenemos que ser sordos a esta voz, a esos gritos de nuestros hermanos de las comunidades que quieren ser escuchados por las autoridades con humildad”.



# INSEGURIDAD

## Sujetos armados levantan a hombre en plaza Solesta



Antonio Rivas  
Fotos Especial

Sujetos armados privaron de la libertad a un hombre mientras discutía con su pareja sentimental, en la Reserva Territorial Atlixcáyotl.

Reportes policiales señalaron que el plagio se perpetró en el territorio que corresponde al municipio de Puebla.

El fin de semana, una mujer solicitó el apoyo de las autoridades vía 911, sobre la Vía Atlixcáyotl número 4931, a la altura de la plaza Solesta, por lo que acudieron agentes de la Policía Municipal y Estatal.

Los agentes se entrevistaron con la peticionaria quien les informó que ella junto con su pareja salieron de un restaurante y comenzaron a discutir.

Explicó que estaban junto a una camioneta marca KIA tipo Seltos, color negro, con placas



de circulación PVM-580-D, de su propiedad, cuando repentinamente cinco sujetos con armas largas descendieron de un automóvil Aveo, color vino y sometieron al varón a quien lo subieron a su camioneta y escaparon.

En el mismo lugar se quedó el vehículo propiedad, una unidad deportiva Porsche tipo Cayenne, color blanco.

Posteriormente, la mujer se retiró del sitio sin proporcionar mayor información.

### EL DATO

De la privación de la libertad y del robo de vehículo propiedad de la mujer tomó conocimiento la Fiscalía General del Estado, quien inició con una carpeta de investigación para esclarecer el plagio y robo de vehículo.



## Intento de robo generó persecución y balacera

Antonio Rivas  
Fotos Antonio Rivas

Balacera, persecución y una importante movilización policiaca se originó por el intento de asalto a un taxista, en Misiones de San Francisco, conjunto habitacional que se ubica en el municipio de Coronango.

Los hechos se registraron durante la mañana del domingo en inmediaciones de la sección 11.

Sobre los hechos se informó que al menos dos sujetos armados amagaron al conductor de un taxi para quitarle sus pertenencias y al parecer también su unidad.

El trabajador del volante encaró a los delincuentes quienes lo golpearon, sin embargo, al no poder concretar el robo emprendieron la huida.

La víctima pidió el apoyo de sus compañeros quienes se sumaron a la búsqueda de los sujetos quienes comenzaron a disparar y se internaron a los pasillos de los edificios,

**A DETALLE**  
En las últimas semanas se han registrado hechos violentos en Misiones de San Francisco, como fue el asesinato a balazos de una pareja a bordo de un automóvil afuera de una tienda Oxxo, quienes tenían nexos con actividades de narcomenudeo.

incluso uno intentó ingresar a una vivienda, pero quedó colgado de una de las ventanas.

Posteriormente, uno de los responsables fue detenido y golpeado por la gente quien lo entregó a la policía municipal. También se reportó que otro sujeto fue asegurado.

Por estos hechos no se reportaron personas lesionadas.

## Hallan un cadáver en estado de descomposición en Tepeojuma

Antonio Rivas  
Fotos Especial

El cadáver de un hombre en estado de descomposición fue hallado en el río Nexapa, en el municipio de Tepeojuma.

Alrededor del mediodía del sábado, las autoridades recibieron el reporte sobre la localización

de un cuerpo sin vida sobre la corriente del caudal a la altura de la comunidad de La Magdalena.

Las corporaciones de seguridad acudieron al afluente donde estaba el cuerpo sin vida de un varón entre la maleza y en estado de putrefacción.

Debido a las condiciones en que se encontraba el occiso no se pudo establecer si presenta-

ba huellas de violencia o heridas.

El cadáver del varón fue registrado en calidad de desconocido y enviado al anfiteatro de la región donde con la necropsia de rigor que se le practique se podrá establecer la causa de la muerte.

Con el avance de las indagatorias se conocerá si el hombre cayó de manera accidental al caudal o si se trató de un hecho violento.



# CIUDAD

EL 83 POR CIENTO DE LOS TURISTAS SON NACIONALES

## Visitaron la ciudad de Puebla 540 mil turistas en junio y julio

José Antonio Machado  
Fotos Especial

El diputado federal Alejandro Carvajal Hidalgo, señaló que, para concretar el Plan C con las reformas al poder judicial, se necesita la limpieza de las fiscalías federal y las de los estados donde se ha mantenido la corrupción, pero además la falta de recursos para integrar las carpetas de investigación.

En conferencia de prensa insistió en dar el paso para que las fiscalías se limpien y se recordó



### A DESTACAR

De enero al mes de abril, a la ciudad de Puebla, la llegada de visitantes en este año fue de 3 millones 228 mil 520, lo que dejó una derrama económica de 3 mil 904 millones de pesos, 10 por ciento más que en los primeros cuatro meses, pero de 2023.

que el 90 por ciento denuncias no llegan a los juicios debido a que no se integraron adecuadamente las carpetas y esto es por la falta de recursos.

Advirtió que el problema para la impartición de justicia en México, nace en las fiscalías, es donde hay más corrupción, depen-

den de los ejecutivos, y se dan hechos para manipular la ley, sirven para castigar a algunas personas enemigas del gobierno.

Dijo que en el sistema penal acusatorio la impunidad sigue reinando, por ello se impulsará la modernización de las fiscalías para la persecución de los delitos.

Respecto a la protesta realizada por productores de cebada de las regiones de Puebla, Hidalgo, Tlaxcala y el Estado de México que han iniciado un plantón frente a las instalaciones de la Cervecería Heineken, como respuesta a la decisión de la empresa de reducir el precio pactado por tonelada de cebada, apoyó a los productores.

Recordó que hace tres años, los productores lograron un acuerdo con Heineken, asegu-

### A DETALLE

Los visitantes provienen del Estado de México, Ciudad de México, Tlaxcala, Veracruz, Hidalgo, Oaxaca y estados del norte del país, derivado de los jóvenes de esas entidades que radican en la Angelópolis para estudiar y en periodos vacacionales o fines de semana sus familiares llegan a la ciudad tranquila.

rando un precio de 8 mil 680 pesos por tonelada para un periodo de tres años; sin embargo, la empresa ahora ofrece solo 7 mil 400 pesos, argumentando que ha comenzado a importar el 20 por ciento de la malta que utiliza.

Dijo que esta reducción ha generado un fuerte descontento entre los agricultores, quienes consideran que la multinacional está incumpliendo un acuerdo vital para la estabilidad económica de sus comunidades.



# ECONOMÍA



## VW presenta propuesta salarial a sindicalizados

Ascenso automático en el tabulador y 120 plazas más para totalizar 321, ofrece la armadora alemana al Sitaivw; incremento salarial de 10.59 por ciento; no se mueve.

José Antonio Machado  
Foto Es Imagen

Durante las cuatro asambleas de los agremiados al Sitaivw, sobre el proceso de la negociación salarial con Volkswagen de México, a los más de siete mil sindicalizados se informó que la empresa rompe topes salariales en categorías, las amplia y los mueve de categoría en automático.

Bajo ese panorama, el incremento salarial de 7 por ciento di-

recto al salario en compañía de 3.59 puntos porcentuales en prestaciones se mantiene, pero algunos obreros al recibir el ascenso en automático de categoría, su tabulador tiene un ajuste salarial correspondiente, que alcanzará un 11% directo a su salario, aspecto financiero que no mueve la propuesta original de la firma alemana con sede en Puebla.

Además, ofreció 120 plazas laborales más, que, sumadas a las entregadas en el primer acuerdo alcanzado ante las autoridades

federales del trabajo, suman 321 nuevos puestos laborales.

La movilidad social propuesta por Volkswagen de México indica que a los sindicalizados no solicitará inmediatamente realizar su examen de conocimientos en su sector del armado de automotores para alcanzar una tabulación superior o "condicionará" su estancia en el ascenso laboral, como la mayoría de trabajadores indica.

El sindicato en primera instancia pidió a la autoridad Federal

### POSTURA DE VW

Como lo dimos a conocer en su oportunidad, el acuerdo alcanzado entre las comisiones de la empresa y la representación de los trabajadores no solo protege el poder adquisitivo de las familias, sino que coloca a Volkswagen en los primeros lugares en el nivel de compensación y beneficios, adquiriendo ahora un doble valor frente a la coyuntura por la que atraviesa nuestra marca y nuestra casa matriz."

laboral prorrogar el estallamiento de huelga para el lunes nueve; posteriormente, realizó otra prórroga para el jueves 19 de este septiembre.

Fue el miércoles cuatro de septiembre cuando el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz y Volkswagen de México, retomó las negociaciones del contrato colectivo de trabajo con la representación legal de Volkswagen de México y

pidió a sus siete mil 088 agremiados participar en las asambleas informativas.

Volkswagen de México solo ha señalado su desencanto porque los sindicalizados no aceptaron el 10.59 por ciento de incremento global, como se acordó ante las autoridades federales del trabajo.

Fue el viernes 30 de agosto cuando el 94.4 por ciento de los siete mil 088 agremiados al Sitaivw rechazó el pacto de incremento global de 8.59 puntos porcentuales al salario y a prestaciones.

En contraparte únicamente tres mil 20 obreros votaron a favor del pacto acordado por su líder Hugo Tlalpan y Volkswagen de México, 18 sufragios anulados; no se usaron 401 boletas.

La segunda consulta ocurrirá el viernes 13, al interior de la planta de Volkswagen localizada en Cuautlancingo, además contará con los supervisores de la autoridad Federal laboral para validar la votación.



MENÚ

ESCANEA EL CÓDIGO QR

Antigua Taquería

**LA ORIENTAL**

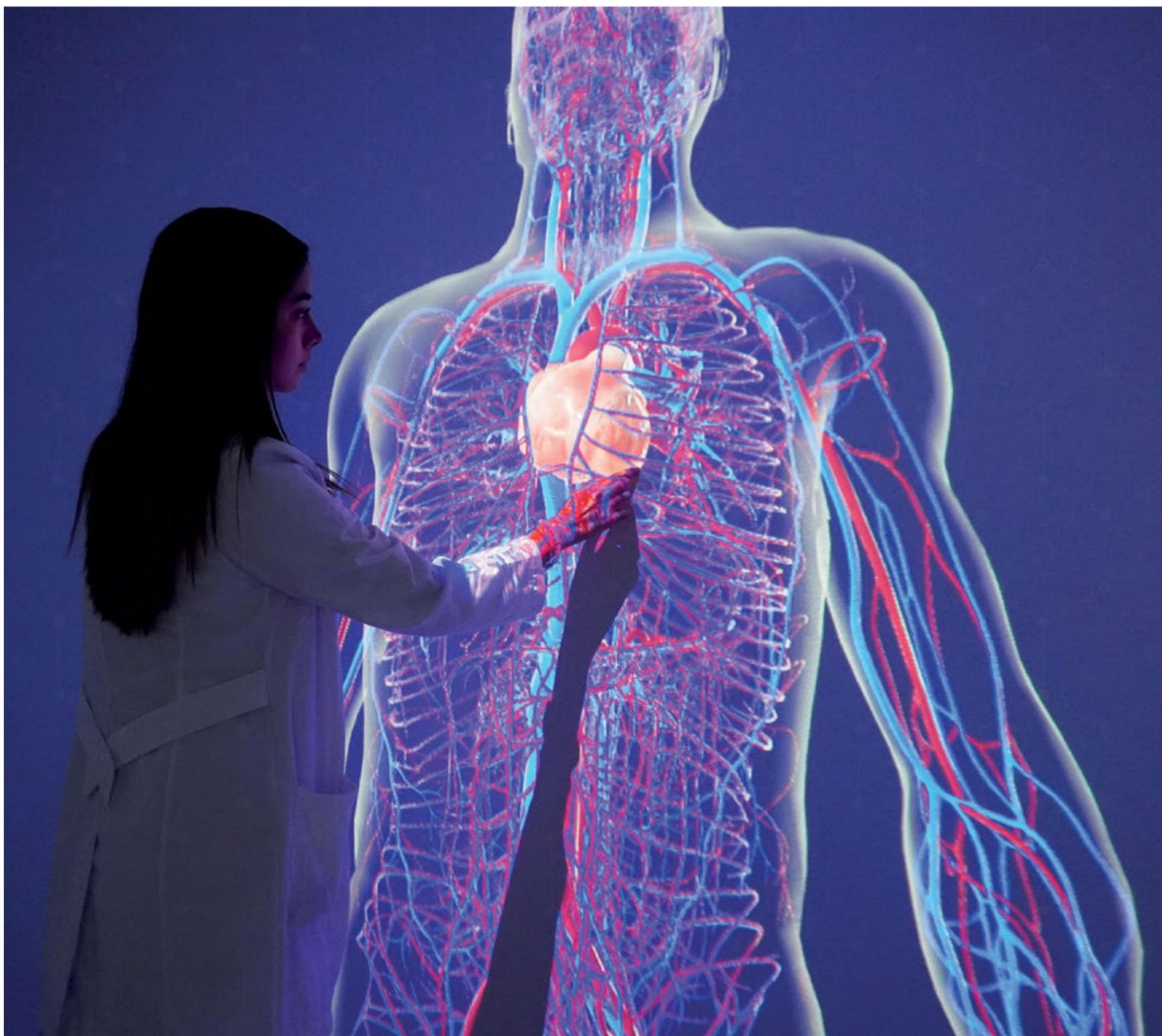
Auténticos Tacos Árabes

1933

¡SABOR INCOMPARABLE!

DIRECTORIO

ESCANEA EL CÓDIGO QR



**CENTRO DE**   
**SIMULACIÓN**

DRA. MATILDE MONTOYA LAFRAGUA

49 Pte. 1102, Col. Reforma Agua Azul, Puebla, Pue.

**BUAP**<sup>®</sup>

# GRADA



## UN PROYECTO 'DESCOSÍO'

El Apertura 2024 comienza a pintarse muy lúgubre para el Club Puebla Femenil, pues luego de superar la primera mitad de la fase regular, las Camoterías se encuentran en un momento crítico de la campaña al sólo sumar 3 puntos de 27 disponibles, producto de tres empates y seis derrotas. El proyecto de Guillermo Cosío busca razones para seguir a flote y no entrar en la "lista negra" en la historia de la Franja. **P. 4**

### BÁSQUETBOL UNA CRISIS SEVERA

Los Lobos Plateados siguen sin encontrar la luz al final del túnel en la LNBP, tras un nuevo par de derrotas y llegar a 9 juegos sin triunfo. **P. 3**



### POLIDEPORTIVO UN TRIUNFO CON CAUSA

Más de 1 mil 200 corredores protagonizaron la quinta edición de la carrera "Todo México Salvando Vidas 2024" de la Cruz Roja Puebla. **P. 4**



# Demuestran poder azteca en París

La delegación tricolor tuvo un gran desempeño en la "Ciudad de la Luz" durante los días de competencia y se ubicó en el lugar 30 del medallero, al conseguir 3 oros, 6 platas y 8 bronce.

PARÍS 2024

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

Terminaron oficialmente los Juegos Paralímpicos París 2024, donde México tuvo una actuación más que buena, pues se ubicó en el Top 30 gracias al desempeño de su delegación conformada por 67 atletas.

Como suele ocurrir cada cuatro años, la delegación mexicana de los Juegos Paralímpicos tuvo una destacada actuación, demostrando el poderío de nuestro país en diversas disciplinas.

En París 2024, la paranaatón fue el deporte que más preseas le dio a México con siete medallas. Posteriormente, siguió el paratletismo con seis medallas, mientras que parapowerlifting y parataekwondo otorgaron dos medallas, cada una.

### Números destacados

Cabe destacar que esta participación fue menor en cuanto a la cosecha de resultados de Tokio 2020, donde nuestro país sumó 22 preseas, no obstante, superó la marca de Río 2016, donde superó los 15 podios.

Producto de grandes paratletas



mexicanos como José Arnulfo Castorena, Gloria Zarza, Haidee Aceves, Gilda Cota, Ángel Camacho y Amalia Pérez, quienes colocaron a México en la posición 30 del medallero para dejar la marca en 17

medallas, siendo 3 oros, 6 platas y 8 bronce.

China volvió a demostrar que en Juegos Paralímpicos es toda una potencia desde Atenas 2004 culminó en lo más alto del medallero

de París 2024 con 94 oros, 76 platas y 50 bronce sumando un total de 220 preseas; en segundo lugar Reino Unido con 124 (49-44-31) y Estados Unidos en tercero con 105 medallas (36-42-27).

### LOS MEDALLISTAS MEXICANOS

#### ORO

Gloria Zarza: impulso de Bala F54

Arnulfo Castorena: 50m pecho SB2

Juan Pablo Cervantes: 100m T54

#### PLATA

Haidee Aceves: 50m y 100m dorso S2

Luis Mario Nájera: parataekwondo 80kg

Gilda Cota: Impulso de Bala F33

Edgar Fuentes: lanzamiento de Jabalina F54

Ángel Camacho: 50m dorso S4

#### BRONCE

Rosa María Guerrero: lanzamiento de Disco F55

Ángel Camacho / 100m libras S4 y 150m combinados S4

Juan Diego García: parataekwondo 70kg

Osiris Machado: lanzamiento de Disco F64

Amalia Pérez: parapowerlifting 61kg

Jesús Gutiérrez: 400m libras S6

José de Jesús Castillo: Parapowerlifting 107kg

## Debut triunfante del "Vasco"

En una triste entrada en Pasadena, California, el Tricolor empezó con el pie derecho el tercer proceso del "Vasco" ante los All Whites, que ofrecieron poca resistencia en el primer juego de la Fecha FIFA de septiembre.

### FUTBOL

Gerardo Cano  
Fotos Cortesía

La Selección Mexicana inició la tercera etapa de Javier Aguirre con un triunfo por 3-0 sobre Nueva Zelanda, gracias a los goles de Orbelín Pineda, César 'Chino' Huerta



y Luis Romo.

Ante una de las peores entradas en Estados Unidos (25 mil espectadores), el Tricolor inició el camino de la mano del "Vasco" ante un cuadro de Nueva Zelanda que, si bien trajo elementos de talla internacional como Chris Wood, no fue rival en esta Fecha FIFA.

De principio a fin, el combinado azteca fue muy superior al conjunto de Oceanía, donde mostró tener un amplio dominio de la pelota jugando con verticalidad y una idea clara con pocos toques; una estrategia muy distinta a sus últimos tres predecesores.

### Fiesta nacional

El juego se inclinó para la Selección Mexicana en el amanecer del encuentro con un gol de vestidor por parte de Orbelín Pineda al minuto 5, tras un buen pase de Roberto Alvarado para hacer vibrar al "pobre" inmueble que se vio notablemente vacío.

El arranque del tercer "bombezo" de Javier Aguirre mostró cosas interesantes desde su planteamiento con dos delanteros con

### 'CANELO', DE VISITA

Un tema a considerar es que a pesar de tener como invitado de lujo al boxeador mexicano Saúl "Canelo" Álvarez, la gente no tuvo la "típica" convocatoria para un juego de México en Estados Unidos, pues sólo asistieron 25 mil 271 aficionados al Rose Bowl que tiene una capacidad para 89 mil 702 personas.

Este martes 10 de septiembre, la Selección Mexicana cerrará la Fecha FIFA de este mes enfrentando a Canadá en Arlington, Texas, buscando mantener la confianza en este tercer proceso de Javier Aguirre.

Santiago Giménez como delantero punta y como escolta a Obelín Pineda, mientras que 'Piojo' Alvarado y Julian Quiñones por los costados.

La manera de jugar por parte del Tricolor distó bastante de lo que venía mostrando en este 2024 con una idea mucho más clara en



cuanto a la transición con jugadas de pocos toques y con dirección a portería.

A pesar del dominio en la primera media hora del encuentro y con oportunidades claras al arco de los kiwis, México se fue al medio tiempo con la ventaja mínima, pero con sensaciones positivas.

### Trámite tricolor

Para el segundo tiempo, la cosa no cambió mucho, pues México siguió mostrándose muy superior a All Whites que decepcionaron en su presentación en Norteamérica, mostrando muy poca resistencia.

Luego de tener tantas oportuni-

dades, el Tricolor por fin aumentó su ventaja al minuto 53 con el gol de César "Chino" Huerta, que recién había ingresado a la cancha gracias a una buena asistencia de Luis Romo.

El juego terminó con el 3-0 contundente al 57 con un golazo de Luis Romo, luego de tener confianza de pegarle de media distancia afuera del área para liquidar las acciones.

El cierre del encuentro tuvo muy poco que destacar más allá del orden defensivo tricolor y las pocas aproximaciones, en un duelo que pudo haberse terminado con mayor celeridad de haber tenido aún más contundencia.

## Se meten en crisis

El conjunto de la Angelópolis cayó este fin de semana en los dos juegos ante los Astros de Jalisco por marcador de 85-78 y 70-63, agudizando el mal momento con una racha de un mes sin conocer el triunfo en la LNBP.

### LOBOS PLATEADOS

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

Los Lobos Plateados siguen sin encontrar la luz al final del túnel en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP), luego de perder su tercera serie de forma consecutiva tras caer este fin de semana en los dos duelos ante los Astros de Jalisco, por marcador de 85-78 y 70-63.

Con todo y la "limpia" de cinco jugadores dentro del roster para la segunda parte de la temporada 2024 con las salidas de Omar de Haro Jordan Goldwire, Gastón Semiglia, Tyrone Lee y Justin Quintero, la jauría no pudo llevarse un triunfo de Jalisco.

Con este doble descalabro en la Arena Astros, el conjunto dirigido por Allans Colón ya registra una racha pesada de nueve descalabros de forma consecutiva, hecho que empieza a encender las alarmas ante el cierre de la fase regular en unas semanas.

Actualmente, Lobos Plateados tiene una marca de seis triunfos y doce descalabros, hecho que lo aleja de manera importante en la tabla general para estar en la zona de playoffs, donde califican los primeros diez sitios.

### Una lucha constante

La ráfaga poblana ha luchado contra viento y marea en las últimas semanas teniendo rivales muy complicados destacando Fuerza Regia -actual campeón y líder de la campaña-, así como los Halcones Rojos y los tapatíos, que se ubican en la parte alta de la tabla general.



A pesar de los cambios que realizó el coach de Lobos Plateados dentro del roster con algunas bajas y altas, los licántropos todavía no se han reencontrado con el triunfo en un mes, siendo su última alegría el pasado 9 de agosto cuando derrotaron 86-82 a los Mineros de Zacatecas en

la Arena BUAP.

Lobos Plateados querrá hacerse pesar en casa de nueva cuenta en el marco de las Fiestas Patrias este jueves 12 y viernes 13 de septiembre, para recibir a los Santos de San Luis Potosí y cortar de una vez por todas la mala racha.

## Inicia andar en TDP 2024

Tras una ardua preparación, los equipos de Puebla iniciaron este fin de semana su aventura en la temporada 2024-2025 dentro de la Tercera División Profesional (TDP), donde buscan trascender en los próximos 10 meses de competencia.

### FUTBOL

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

La nueva temporada de la Tercera División Profesional (TDP) se puso en marcha este fin de semana con la realización de la jornada 1, en la que los clubes poblanos tuvieron su debut teniendo resultados diversos.

GRADA hace un pequeño recuento del arranque de campaña de los conjuntos poblanos: Reales de Puebla FC, Club Liga de Fútbol Tehuacán, Club Licántropos, Puebla de los Ángeles FC (PDLA FC),

Lobos Puebla, Guerreros de Puebla y FC Los Angeles.

El primer equipo de la Angelópolis en entrar en acción fue Lobos Puebla Tepeaca que visitó a la Universidad del Golfo de México (UGM) el pasado 6 de septiembre, cayendo 2-0.

Posteriormente, Puebla tuvo su primer choque entre conjuntos de la entidad con el partido Guerreros de Puebla-Club Licántropos en el Mario Vázquez Raña siendo victoria por la mínima para los bélicos gracias a la anotación de Axel Vargas.

Más información en GRADA.MX



MENÚ

ESCANEA EL CÓDIGO QR

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Arabes

1933

DIRECTORIO

ESCANEA EL CÓDIGO QR

# Franja de Cosío, a la deriva

El amargo descalabro en tiempo de compensación ante Toluca en la jornada 9 pone en serios aprietos a las Camotereras dentro del Apertura 2024, pues suma 3 puntos de 27 disponibles, padeciendo más de medio torneo entre descalabros y puntos perdidos.

**CLUB PUEBLA**

Gerardo Cano  
Arte Osvlado López

El Torneo Apertura 2024 comienza a pintarse muy lúgubre para el Club Puebla Femenil, pues luego de superar la primera mitad de la fase regular, las "enfranjadotas" se encuentran en un momento crítico de la campaña al sólo sumar 3 puntos de 27 disponibles, producto de tres empates y seis derrotas.

El tema se torna complejo dentro de las Camotereras en la Liga MX Femenil, pues en épocas recientes no había pasado momentos tan difíciles desde la época de Pablo Luna, donde la cosecha de puntos en la tabla general (11 unidades) no llegaba a la tercera parte del liderato general.

El proyecto de Guillermo Cosío busca argumentos para seguir a flote en medio de tantos cambios en el plantel, pero desafortunadamente para su causa, la Franja no ha podido encontrar la victoria en estos nueve juegos del campeonato, sumando únicamente tres puntos para colocarse en la parte baja de la tabla general.

La situación se complica al ser la primera vez en la historia de la Franja llega a una racha de 12 juegos consecutivos sin ganar, la cual



## ENFRANJADO EN CAMINO

Este fin de semana, la Franja informó la baja temporal de la delantera Anna Jane, quien anunció que está esperando un bebé.

cuenta a nada de cumplir seis meses sin tener una alegría, siendo la última el pasado 14 de abril en el Clausura 2024.

No todo es pesimismo en el entorno blanquiazul, pues la oportunidad de que llegue el primer triunfo en este Apertura 2024 es latente. El siguiente duelo del Club Puebla Femenil es en la jornada 10 en plenas Fiestas Patrias, cuando reciba a sus "hermanas" del Mazatlán FC, en duelo por salir del sótano general.

De no ganar en el estadio Cuauhtémoc ante un cuadro que vive un presente tan difícil como el suyo, seguirán reduciéndose las posibilidades de sostener el actual proyecto al cual le han apostado mucho a las jóvenes de la categoría Sub-19 y elementos del fútbol colegial de Estados Unidos.

empezó en la jornada 15 del Torneo Clausura 2024 y se mantiene hasta la jornada 9 del Apertura 2024.

### Crece sombra de Luna

Con el descalabro de este fin de semana ante Toluca por la mínima con un gol en tiempo de compensación, se generó un nuevo capítulo de tristeza y preocupación dentro del vestidor enfranjado, al ver de nueva cuenta cómo se escaparon unidades en este torneo.

Guillermo Cosío busca que su

proyecto no entre en la "lista negra" de malos resultados dentro del Club Puebla Femenil, en donde Pablo Luna tiene el deshonroso puesto como el de peores resultados en un torneo al sumar 11 puntos en el Apertura 2022 con 3 triunfos, 2 empates y 12 derrotas.

Pablo Luna no pudo levantar a las Camotereras en tres torneos donde sumó 11 y 12 puntos, respectivamente, quedando fuera de los puestos de Liguilla y ubicándose en la parte baja de la tabla general.

### Razones para creer

A estas alturas, la Franja aún tiene margen de error para evitar otro episodio bochornoso dentro de la Liga MX Femenil y para ello deberá sumar al menos nueve puntos en los ocho juegos que restan, entre septiembre y principios de noviembre.

Con el avance de las semanas, la racha sin triunfos dentro de la Franja femenil se incrementa más pese a los esfuerzos, pues se en-

## Logra carrera "Todo México Salvando Vidas" rotundo éxito

Más de 1 mil 200 corredores recorrieron cada una de sus distancias por las principales calles de San Andrés Cholula y la Recta y cruzaron la meta con gran satisfacción.

**RUNNING**

GRADA  
Foto Christopher Damián

Una vez más, la Carrera "Todo México Salvando Vidas 2024" de Cruz Roja Puebla superó su propia meta y resultó todo un éxito, al celebrar este domingo su quinta edición y alcanzar la cifra de más de 1 mil 200 participantes en las distancias de 5 y 10 kilómetros, así como la caminata de 3 kilómetros y que tuvieron como escenario la Unidad Deportiva "Quetzalcóatl" de San Andrés Cholula.

Los triunfos absolutos de Laura Angélica González Ramírez y de Israel Petlatalco en la prueba estelar de los 10 kilómetros, marcaron el desarrollo de esta quinta Carre-

ra que confirmó su aceptación entre la comunidad y esta vez con el detalle de que los participantes desafiaron e superaron las condiciones climáticas que imperaron la mañana de este domingo.

Precisamente luego de que la delegada estatal de Cruz Roja Puebla, Paula Saukko acompañada del presidente municipal de San Andrés Cholula Edmundo Tlatehui, la presidenta municipal electa Lupita Cuautle e invitados especiales dieron el banderazo de salida, vino el desarrollo del evento en condiciones un poco adversas, pero eso no fue impedimento para los más de 1 mil 200 corredores que recorrieron cada una de sus distancias por las principales calles de San Andrés Cholula y la Recta y cruzaron la meta con gran satisfacción.

Uno de los deportistas más consolidados de la región como es Israel Petlatalco resultó el ganador de la distancia estelar con tiempo de 37 minutos y 35 segundos, superando con amplia ventaja a Miguel Muñoz Berruco que fue segundo lugar con 39:19 y dejando en tercer lugar a Luis Ángel Ordaz Casanova con crono de 39:31.

En la rama femenil de estos 10 kilómetros, la ganadora fue Laura Angélica González Ramírez con 46:46 minutos; en segundo lugar María Guadalupe Romero Ocotlán con 48:11 y tercero, Sandra Cervantes Teotl, con 49:35.

En la distancia de los 5 kilómetros varonil, el triunfo fue para Osvlado Ponce García con tiempo de 19:04 minutos; en segundo sitio, Iván Román Guerra con 19:37 y en tercer puesto Jesús Edgar Sán-



chez con 21:30 minutos.

La rama femenil de los 5 kilómetros fue ganada por Inés Zarate Gil con 21:31 minutos; la segunda plaza fue para Esmeralda Pérez Mejía con 24:35 y en tercero, Manuela Moyotl con 25:36.

Cada uno de los tres primeros lugares absolutos recibieron un trofeo conmemorativo y regalos

de los patrocinadores y en la premiación también estuvieron presentes la regidora de Educación y Deportes municipal de San Andrés Cholula Mercedes Morales Coyopol; la secretaria del Bienestar Paola Cristel García Lavariega y la Embajadora de la Carrera, Valeria Nava, conductora de Televisión Puebla.

club  
**alpha**

¡CELEBRA EL MES PATRIO CON UN  
NUEVO COMIENZO EN CLUB ALPHA!

70  
ANIVERSARIO

65% DE DESCUENTO EN  
INSCRIPCIÓN

Aplican Términos y Condiciones

Vigencia del 1 al 10 de septiembre